OFICINA NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES

CENTRO DE INVESTIGACIÓN ELECTORAL

Las organizaciones políticas en las elecciones municipales de 1998 y 2002: Un análisis comparativo

Carlos Vargas León



SERIE: DOCUMENTOS DE TRABAJO





"Las organizaciones políticas en las elecciones municipales de 1998 y 2002: Un análisis comparativo"

El presente documento de trabajo es el resultado de la investigación sobre las elecciones municipales de 1998 y 2002 que el autor desarrolló en el marco del programa de investigaciones del Centro de Investigación Electoral de la ONPE.

© Oficina Nacional de Procesos Electorales, ONPE

Jr. Nazca 598 - Lima 11, Perú Central Telefónica: (51-1) 315-8080 E-mail: webmaster@onpe.gob.pe

URL: www.onpe.gob.pe

Edición: Centro de Investigación Electoral

Impresión: ALI Arte Gráfico Publicaciones S.R.L. / aliarte@terra.com.pe

Fotografías: Cortesía de la revista Caretas

ISBN de la serie: 9972-695-11-5 ISBN de este número: 9972-695-20-4 Depósito Legal: 1501142002-5897

Serie: Documentos de Trabajo

Primera edición

Lima, diciembre de 2002

Índice

Presentación	5
Las organizaciones políticas en las elecciones municipales de 1998 y 2002: un análisis comparativo	7
1. De la crisis de un régimen autoritario a un proceso de transición democrática	8
2. El marco legal: de las restricciones de 1998 a la apertura de la participación política en el 2002	14
3. Del auge de los movimientos independientes a la recuperación de los partidos	23
4. Las campañas en Lima: ser opositor funciona	27
5. Análisis de resultados: la decadencia de los líderes provinciales y el fortalecimiento de la presencia de los partidos	35
Observaciones finales	48
Referencia bibliográfica	50

Presentación

De 1998 al 2002: La recuperación de los partidos

En 1998, los conductores y operadores del pasado régimen autoritario estaban afanosamente dedicados a montar todos los dispositivos necesarios para asegurar la rereelección del presidente Fujimori. Los numerosos vídeos que han dejado eternizadas las evidencias de esos afanes datan precisamente de ese año.

En ese marco, las elecciones municipales de 1998 fueron prefiguradas como el ensayo general de las elecciones generales del 2000. Una victoria global hubiera sido el augurio necesario para hacer de dicha re-reelección algo convincente dos años más tarde.

Tal ensayo estuvo a punto de ser exitoso. El trabajo de Carlos Vargas León, que presentamos a continuación, muestra que el movimiento Vamos Vecino, visiblemente apoyado por el régimen, presentó listas en 189 de las 194 provincias del país, incluida Lima Metropolitana. De todas ellas, dicho movimiento ganó en 76 provincias.

En cambio, ese mismo año, los dos principales partidos históricos, el Partido Aprista Peruano y Acción Popular, presentaron listas en 97 y 90 provincias respectivamente, menos de la mitad, en cada caso, de las listas presentadas por Vamos Vecino. El Partido Aprista sólo ganó en 6 provincias y Acción Popular sólo en 5.

Sin embargo, la lista de Vamos Vecino fue derrotada en Lima Metropolitana. Pese a los recursos movilizados, incluyendo el dinero entregado a candidatos como el propio postulante a alcalde Juan Carlos Hurtado Miller, la victoria en Lima correspondió a la lista conducida por el líder de otro movimiento independiente, Alberto Andrade, opositor al gobierno de entonces. Este resultado hizo fracasar al mencionado ensayo general reeleccionista.

Cuatro años mas tarde, en el 2002, el país vivía en un nuevo régimen democrático y las elecciones municipales, realizadas simultáneamente con las regionales, mostraron grandes diferencias en el desempeño de los partidos y movimientos respecto a 1998.

El Partido Aprista y Acción Popular incrementaron significativamente su participación en cuanto a listas provinciales. El primero se presentó en 182 provincias y ganó en 34. El segundo se presentó en 154 y ganó en 11.

Vamos Vecino, desvalido de sus patrocinadores, sólo se presentó en 10 provincias y no ganó en ninguna. Mientras que Somos Perú se presentó en una cantidad significativa de provincias pero menor que en 1998. Bajó de 179 a 121 provincias y ganó en 19 de ellas, dos menos que en 1998.

Estos resultados expresarían un avance en la recuperación del protagonismo político por parte de los partidos históricos y una declinación de los movimientos independientes que les hicieron competencia desde 1989. Algo de esto ya se había manifestado en las elecciones generales del 2001, y las municipales del 2002 confirmarían dicha tendencia. Pero aún queda una mayoría de provincias ganadas por otras fuerzas de distinto signo.

Este y otros interesantes detalles son mostrados en este trabajo de Carlos Vargas León, quien desarrolla una comparación de los escenarios, las reglas, los actores y las campañas de los procesos de 1998 y 2002. Para ONPE y el Centro de Investigación Electoral es muy grato presentar este nuevo producto de uno de sus dedicados investigadores, que además se desempeña como profesor en la Diplomatura en Gestión de Procesos Electorales de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

Carlos Reyna Izaguirre Director del Centro de Investigación Electoral

Las organizaciones políticas en las elecciones municipales de 1998 y 2002: un análisis comparativo

El Perú es un país en constante transición en términos institucionales y políticos. Es un escenario en el que todavía debemos desarrollar instituciones legítimas y un sistema estable de partidos. En él subsiste un problema de relación entre la sociedad y la política que debe ser solucionado con la introducción de redes de comunicación legítimas y eficaces que unan ambas esferas de nuestra vida pública.

En esta demanda de comunicación, los gobiernos municipales y los partidos cumplen funciones importantes. Los municipios son las instancias de gobierno más cercanas a los ciudadanos, creados para solucionar problemas vecinales y a los cuales los ciudadanos hacen llegar sus demandas de orden y seguridad. Los partidos deben ser organizaciones capaces de agregar intereses y elaborar planes de gobierno en base a ellos, así como de promover democráticamente candidaturas representativas de la ciudadanía que ejecuten dichos planes.

Durante las elecciones de 1998 y 2002, los gobiernos municipales y los partidos se desenvolvieron en escenarios de fragilidad institucional y política. En la década de 1990 a los gobiernos municipales se les recortaron funciones y atribuciones, poniéndose en cuestión su autonomía. Ello facilitó una relación clientelista entre el gobierno central y el local, de intercambio de obras por apoyo político. En la presente década y a inicios de un nuevo régimen, quedan aún funciones sociales y asistenciales de desarrollo local que son manejados por el gobierno central y que podrían pasar a los gobiernos locales para evitar el deterioro de la institucionalidad municipal.

Por otro lado, en ambos periodos electorales hubo agrupaciones políticas poco institucionalizadas. En 1998, las elecciones municipales se desarrollaron en un escenario de polarización de las preferencias políticas en torno a la reelección del Presidente Fujimori. Esta polarización no facilitó el acercamiento y el acuerdo entre actores con poca experiencia de gobierno y similares propuestas. En el 2002, el escenario fue más bien de distención de las representaciones políticas en el cual los partidos más institucionalizados recuperaron espacios de gobierno y los movimientos políticos y las agrupaciones locales denominadas independientes retrocedieron en las preferencias electorales.

El resurgimiento de los partidos en los escenarios municipales de gobierno plantea la necesidad de realizar reformas internas, de acercamiento a la población, que pasa necesariamente por la renovación de sus cuadros dirigenciales. A partir del fortalecimiento del sistema de partidos se podrá avanzar en la transición a un proceso de afirmación de la institucionalidad democrática.

Este documento de trabajo presenta y compara los escenarios electorales de 1998 y 2002, prestando especial atención al contexto institucional y a los actores políticos. En una primera parte se analiza y compara el contexto político e institucional en el cual se desarrollan ambos procesos electorales. Seguidamente se presenta la legisla-

ción existente sobre la participación de las agrupaciones y los candidatos en la contienda electoral y su variación de un periodo electoral a otro. Luego se diferencia y ubica a los actores políticos que participaron en la contienda electoral, tanto a nivel nacional como en Lima. Finalmente, se presentan elementos de análisis del nuevo escenario político municipal a partir de la comparación de los resultados electorales.

1. De la crisis de un régimen autoritario a un proceso de transición democrática

Las elecciones municipales de 1998 y 2002 se desarrollaron en contextos políticos e institucionales con algunas similitudes y diferencias. Similitudes en cuanto a la debilidad de los municipios como órganos de gestión local, las discusiones en el Congreso y las movilizaciones ciudadanas a favor de la descentralización, y los bajos niveles de aprobación de los gobiernos centrales. Existieron diferencias respecto a la injerencia de los presidentes en las campañas, la situación de los partidos y demás agrupaciones políticas, y la imagen de los organismos electorales frente a la opinión pública.

1998: Quiso ser el ensayo general de la re-reelección

Las elecciones municipales de 1998 se llevaron a cabo en medio del intento del gobierno de Alberto Fujimori por ganar espacios de poder local que sirvieran de base electoral a su segunda reelección en el año 2000.



El descontento contra el gobierno de Fujimori expresado en las calles.

El gobierno de Fujimori entraba a una fase de agotamiento y pérdida de legitimidad que buscó remontar durante la campaña municipal de 1998. En junio de ese año la encuestadora IMASEN señalaba que, por primera vez en lo que va de su gestión, el Presidente Fujimori era desaprobado en todos los niveles socioeconómicos. Fujimori aparecía continuamente en los medios de comunicación dirigiendo personalmente obras de reconstrucción y de asistencialismo, dejando el claro mensaje que su gobierno hacía obras y que estas continuarían si los candidatos por su partido salían elegidos. Mientras tanto, el asesor presidencial Vladimiro Montesinos se encargaba de corromper autoridades, financiar campañas e idear intrigas políticas contra los opositores al régimen.

En 1998, pese a la pérdida de legitimidad del gobierno de Fujimori, el escenario político se mantuvo adverso a los partidos políticos. Se contempla la aparición de otros movimientos nacionales y liderazgos regionales, y la crisis de los existentes. Unión por el Perú, la alianza de partidos que se convirtió en la segunda fuerza electoral en las elecciones generales de 1995, afrontó una crisis interna que sería el inicio de su debilitamiento como organización política nacional, la cual se expresó en la imposibilidad de colocar candidaturas de consenso y arraigo en la población en las elecciones municipales.

En ese año, otros líderes opositores articulados en el Foro Democrático promovieron el referéndum antireeleccionista presentando un millón doscientas mil firmas de adherentes. Este intento de recomposición de fuerzas por parte de la oposición quedó frustrado cuando los organismos electorales de entonces declararon fundado un recurso de oposición al referéndum que causó indignación en la opinión pública y protestas multitudinarias en diversos puntos del país, como la movilización de jóvenes universitarios contra el gobierno de-



La oposición y la presentación de firmas para el referéndum en contra de la re-reelección.

nominado "la marcha de las manos limpias" pidiendo democracia y no reelección. Sin embargo, la oposición política perdió presencia en el escenario electoral debido a que no pudo canalizar el descontento del 70% de los ciudadanos que estaban a favor de la consulta popular.

Como parte de las operaciones políticas de los adeptos al gobierno de Fujimori, en 1998 apareció el movimiento Vamos Vecino, tercera agrupación política vinculada al gobierno después de Cambio 90 y Nueva Mayoría. Esta agrupación buscaba ganar representaciones municipales que apacigüen las protestas descentralizadoras y que canalicen los trabajos asistencialistas con fines reeleccionistas. Esta agrupación contó con el apoyo del gobierno y de la infraestructura estatal para realizar campañas políticas a favor de sus candidatos, y con el apoyo del Servicio de Inteligencia Nacional para corromper funcionarios y realizar contracampañas en los medios de comunicación.

En medio de la polarización entre el gobierno y los partidos opositores, aparecieron movimientos independientes. Se conformó el movimiento Perú Ahora integrado por líderes regionales como Luis Guerrero (Cajamarca), Federico Salas (Huancavelica) y Jorge Chávez Sibina (Iquitos). Este movimiento no logró presentarse unido en las elecciones municipales de ese año pero procuró ganar adhesiones de los electores y de los nuevos alcaldes independientes, manejando un discurso descentralista. El movimiento Somos Lima, liderado por Alberto Andrade se convirtió en el movimiento Somos Perú, el cual tuvo como objetivo conseguir el apoyo de los independientes distritales manteniendo también un discurso descentralista.

Mientras se estructuraban las opciones políticas, el presidente Fujimori se encargó personalmente de visitar las diferentes zonas de los desastres causados por el fenómeno de El Niño, sobre todo aquellos lugares con un peso electoral considerable y en los cuales su nivel de popularidad le era adverso. Así, aparecía en los medios de comunicación como el abanderado de la reconstrucción nacional, sin el acompañamiento de las autoridades locales como el alcalde, a pesar de que este cumplía la importante función de jefe de Defensa Civil.

En febrero de 1998 se creó la Comisión Especial Fenómeno de El Niño encargada de gestionar la ayuda y la ejecución de obras, la cual fue integrada por ministros más no así por autoridades locales. Esta actitud del gobierno central frente al desastre natural, y la publicidad que acerca de él recibía de los medios de comunicación, ensombreció el escenario electoral quitándole atribuciones y protagonismo a los alcaldes y demás actores políticos que participaban en la contienda municipal.

La intervención del gobierno central en la gestión local pretendió ser contrarrestada, por lo menos a nivel legal, con la discusión y aprobación de leyes descentralizadoras. En 1998 se discute una ley de descentralización que otorga mayores facultades a los gobiernos locales pero que mantiene las funciones asistencialistas a cargo del gobierno central.



Marcha "Basta ya" en el Paseo de la República (Lima, abril de 1998).

CORTESÍA

Durante ese año se registraron protestas de los alcaldes por mayores presupuestos y mayor disponibilidad del gasto. En abril de 1998, el alcalde de Lima organizó la marcha "Basta Ya" contra el gobierno central, que contó con la participación de otros alcaldes y líderes de la oposición. Esta, como otras movilizaciones de ese año, tenía claras demandas descentralistas, pero también mostraba la intención de cambiar a un régimen que había recortado funciones a las instancias locales de gobierno y cuya legitimidad estaba en cuestión.

Las movilizaciones de oposición al gobierno en 1998 fueron particularmente masivas en las provincias. Las movilizaciones multitudinarias en diferentes partes del país, como las organizadas en Loreto por el Frente Patriótico, en el Cusco por la Asamblea Regional, y en Cajamarca, Puno y Ayacucho por los estudiantes y las organizaciones populares, estuvieron entre las principales fuerzas de oposición que impulsaron la caída del régimen fujimorista.



Movilización multitudinaria en Iquitos.

Las elecciones municipales de 1998 fueron organizadas y arbitradas por organismos electorales que habían perdido credibilidad. Se cuestionó al Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (RENIEC) la introducción del Documento Nacional de Identidad (DNI) y el hecho que el elector pudiera identificarse con tres documentos de identidad (junto con la Libreta Electoral de tres y dos cuerpos). Se cuestionó a la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE) dejar inconcluso su trabajo de verificación de firmas del pedido de referéndum por un presunto fraude electrónico. Se cuestionó al Jurado Nacional de Elecciones (JNE) haber desnaturalizado su composición con miembros elegidos por magistrados provisionales y mediatizado la autoridad de sus resoluciones al convertir algunas de estas en revisables por sí y ante sí. Esta situación llevó a Santiago Murray, Jefe de la Misión de Observadores de la OEA, a manifestar su preocupación por la falta de credibilidad de los organismos electorales en ese año.

Este problema de falta de credibilidad institucional se agudizó con los errores cometidos por los organismos electorales en la organización del proceso electoral municipal



Propaganda electoral en las mesas de votación.

de 1998. Ocurrieron problemas logísticos y de coordinación que se expresaron en errores en la distribución de material electoral (Huaraz), instalación tardía de varias mesas de sufragio (Miraflores, San Isidro y Magdalena), problemas de impresión de carteles y de cédulas, y falta de actualización de datos en el padrón electoral.

Las encuestas realizadas por Apoyo Opinión y Mercado después de las elecciones municipales señalaban que un 52% de los encuestados en Lima creía que los resultados emitidos por la ONPE reflejaban adecuadamente la voluntad popular. Sin embargo, un preocupante 39% consideró que los resultados no reflejaron la voluntad popular, un 48% afirmó que hubo incompetencia de algunos miembros de la ONPE y un 38% creyó que hubo fraude.

2002: La primera elección bajo un nuevo régimen democrático

Las elecciones municipales del 2002 se desarrollaron en un proceso de transición y retorno a un régimen democrático en el cual el gobierno entrante intentaba reforzar su credibilidad y legitimidad en medio de una alta presión popular para que se atiendan numerosas demandas sociales y locales.

Las demandas sociales respecto a la política económica y las protestas regionales contra la privatización se tradujeron en el 2002 en bajos niveles de aprobación a la gestión del presidente Alejandro Toledo. La caída en la popularidad presidencial no afectó la gobernabilidad en la medida que el gobierno logró que los dirigentes políticos y sociales se comprometieran a dialogar para lograr un Acuerdo Nacional, el cual se llegó a suscribir y a presentar un documento de consenso en marzo del 2002.

En ese año, en el Congreso se aprobaron modificaciones y nuevas normas en materia de regionalización. Se acordó la conformación de regiones que asumirían funciones de planificación del desarrollo local y el traslado de recursos de los organismos asistencialistas a los gobiernos regionales y municipales. Estos cambios se dieron acompañados de movilizaciones regionales como la que se registró a mediados de año en Arequipa, con claras demandas descentralistas, por mayores recursos y funciones, y contra la privatización de las empresas de servicio público.

En el nuevo gobierno tenemos en el Ejecutivo y el Legislativo a diversos líderes de la oposición que lograron derrocar al presidente Fujimori, entre ellos a los representantes de los partidos que recuperaron importantes espacios en el escenario político. Los partidos prestaron atención al proceso de concertación iniciado por el gobierno sin

perder de vista los diferentes escenarios electorales municipales que buscaban ganar como una forma de balancear poderes frente al Ejecutivo. En ese sentido, el ex presidente Alan García demandaba al presidente Toledo a acelerar el proceso de concertación ya que el inicio de la campaña por las elecciones municipales podía afectar su cristalización. El gobierno central, de alguna manera, utilizó el proceso de concertación para apaciquar desánimos respecto a su gobierno.



Movilización en Arequipa contra la privatización de las empresas públicas.

La falta de protagonismo del presidente Toledo durante la mayor parte de la campaña del 2002 se explica primero, por el rechazo de la opinión pública a la interferencia electoral que solía ser practicada por el ex presidente Fujimori, y segundo, por las dificultades que tenía Toledo con la prensa debido a temas espinosos tales como su baja popularidad y un problema judicial de reconocimiento de paternidad.

A un mes de las elecciones de noviembre del 2002, el presidente Toledo empezó a recorrer el interior del país para anunciar la construcción de obras públicas y la entrega de computadoras como parte del Plan Huascarán. Si bien no se presentó con sus candidatos, habló sobre cómo deberían ser los elegidos: "voten por el candidato que mejor los represente, que busque la unidad y que es constructivo... trabajaré de la mano con esos alcaldes y presidentes regionales".

El Perú soportó nuevamente en el año 2002 los desastres causados por el fenómeno de El Niño, de menores dimensiones que el de 1998. El presidente Toledo supervisó personalmente las acciones de su gobierno para afrontar la emergencia y la posterior rehabilitación de las zonas afectadas por este fenómeno natural, pero lo hizo en coordinación con los alcaldes. Este gobierno mantuvo mejores niveles de coordinación con las autoridades locales, con quienes planificó labores de prevención de futuros desastres, los cuales, sin embargo, fueron ejecutados por el aún existente Ministerio de la Presidencia.

En el 2002, los movimientos políticos surgidos en la década de 1990 se dividieron o ganaron adhesiones a partir de sus líderes, los cuales se presentaron separados a la contienda electoral. La estrategia de Alberto Andrade fue la de mantener los espacios municipales ganados por los candidatos de Somos Perú durante el régimen fujimorista. El movimiento Vamos Vecino desapareció del escenario político al presentar pocas candidaturas locales. Estos movimientos cedieron espacios a los partidos, los cuales recuperaron los escenarios que habían gobernado durante la década de 1980. El par-

¹ Declaraciones recogidas en el periódico *Perú 21*, el 1 de noviembre del 2002.

tido del gobierno, Perú Posible, buscó consolidarse como organización política pero afrontó pugnas internas por su liderazgo y fue afectado por la baja popularidad del presidente Toledo.

Una diferencia importante respecto de las elecciones municipales de 1998 fue el significativo nivel de credibilidad recuperado por los organismos electorales después de las elecciones presidenciales del 2001. La reforma constitucional debatida en el Congreso puso en el tapete la discusión sobre la pertinencia de que la administración electoral cuente con tres organismos autónomos. Esta discusión trajo consigo el enfrentamiento entre los representantes de los organismos electorales. Sin embargo, esta confrontación no afectó la organización del proceso electoral municipal y regional, considerado como el más complejo en la historia republicana.

Tenemos así un proceso electoral que se desarrolló en un contexto político e institucional de transición, con recomposición de las fuerzas políticas y la conformación de acuerdos, y con organismos electorales legitimados que garantizaron la realización de un proceso electoral libre y limpio.

2. El marco legal: de las restricciones de 1998 a la apertura de la participación política en el 2002

Hasta 1963 los alcaldes eran designados por el Poder Ejecutivo. Desde el primer gobierno de Fernando Belaúnde se han realizado elecciones municipales y se han promulgado dos leyes electorales municipales, la Ley Nº 14669 de setiembre de 1963 y la ley Nº 26864 de octubre de 1997, modificada de manera sustancial, entre otras leyes, por la Ley Nº 26864 promulgada en mayo del 2002. Estas leyes han estado enmarcadas por dos leyes orgánicas, la Ley Nº 14250 o Estatuto Electoral, promulgada en diciembre de 1962 y la Ley Nº 26859 o Ley Orgánica de Elecciones, promulgada en octubre de 1997, respectivamente.

Las elecciones municipales son más complejas en su organización, campaña y sentido político que las presidenciales y parlamentarias. La vigente Ley de Elecciones Municipales dispone que cada provincia y distrito se convierta en una circunscripción electoral. En 1998 se organizó el proceso electoral en 1817 municipios, de los cuales 1623 eran de ámbito distrital y 194 provincial. En el 2002 se realizaron elecciones en 1828 municipios, aumentando los de ámbito distrital a 1634². En cada municipio provincial o distrital se elige una lista de candidatos donde aparece el candidato a la alcaldía y los candidatos a regidores, variando el número de estos últimos de acuerdo a la densidad poblacional de la circunscripción. En las últimas elecciones municipales se eligieron a 194 alcaldes y 1700 regidores provinciales, así como a 1634 alcaldes y 8610 regidores distritales.

Organizar un proceso electoral con estas dimensiones y características implicó establecer 125 oficinas descentralizadas de la ONPE y 125 jurados electorales especiales, los cuales se dividen con fines organizativos el total de circunscripciones electorales en contienda.

² En el 2002, 11 distritos de reciente creación eligieron por primera vez sus autoridades ediles: Majes (Caylloma, Arequipa), Jesús Nazareno (Huamanga, Ayacucho), Llochegua (Huanta, Ayacucho), Ascención (Huancavelica, Huancavelica), Pillco Marca (Huánuco, Huánuco), Choras (Yarowilca, Huánuco), Belén y San Juan Bautista (Maynas, Loreto), Yaquerana (Requena, Loreto), Huepetuhe (Manu, Madre de Dios) y Coronel Gregorio Albarracín (Tacna, Tacna). Fuente: Semana Electoral Nº 4, ONPE.

Las leyes electorales municipales regulan diversos aspectos vinculados a la organización del proceso, la fiscalización de los actores y la participación de los ciudadanos. En este último sentido presentan diferentes características y variaciones en ambos períodos electorales que son importantes de resaltar, sobre todo en aquellos aspectos referidos a la inscripción de agrupaciones, de candidaturas, la participación de las autoridades locales en las campañas y la eliminación de las barreras legales en la elección de alcaldes y regidores.



Persisten los problemas de falta de regulación de la propaganda electoral.

La reducción de la barrera de inscripción de las agrupaciones políticas nacionales

En las elecciones municipales del 2002 las agrupaciones políticas nacionales, principalmente los partidos, ya no enfrentaron un marco legal restrictivo y excluyente como el que tuvieron que soportar en 1998.

La Ley N° 26452 promulgada en 1995 establecía un porcentaje del total nacional de electores como límite de adherentes para inscribir a una organización política. Esa ley señalaba que el número de adherentes requerido debía ser no menor al 4% del total nacional de electores del proceso electoral próximo anterior. En ese sentido, en 1998, las agrupaciones políticas, sólo para poder inscribirse, tuvieron que presentar 479.056 firmas.

Esta norma cambió mediante la ley Nº 27505 promulgada en el 2001, la cual bajó la barrera y estableció como requisito de inscripción aún vigente, la presentación de un número no menor del 1% del total nacional de votantes, porcentaje aún alto si se consideran otros casos en América Latina (Ver Tuesta, 2001).

Las agrupaciones nacionales que quisieron inscribirse en el Registro de Organizaciones Políticas para participar en las últimas elecciones municipales y regionales debían adjuntar 122,643 firmas de adherentes. Si se hubiese mantenido el porcentaje exigido por la Ley Nº 26452, estas agrupaciones hubieran tenido que adjuntar 490,574 firmas de adherentes, es decir, 367,931 firmas adicionales a las finalmente requeridas.

NÚMERO DE ADHERENTES REQUERIDOS
PARA LA INSCRIPCIÓN DE AGRUPACIONES NACIONALES

Año	Número de adherentes	Legislación
1962	20,000	Estatuto Electoral
1980	40,000	Ley 22652
1994	100,000	Ley Orgánica de Elecciones
1995	4%	Ley 26452
1998	479,056	
2001	1%	Ley 27505
2002	122,643	

La dispersión de la oferta electoral en la inscripción de agrupaciones políticas locales

Anteriormente la Ley Nº 14669 de Elecciones Municipales de 1963 señalaba que las listas de candidatos que no eran patrocinadas por un partido político debían presentar para su inscripción una relación de adherentes en número de 5,000 en la capital de la República, de 500 en las capitales de departamento, de la Provincia Constitucional del Callao y de los distritos del "Area Metropolitana de Lima", y de 200 en las capitales de provincia que no sean de departamento.

Mediante la Ley N° 26452, promulgada en julio de 1995, se modificó la Ley N° 14669, señalando que las listas de candidatos que no eran patrocinadas por un partido político, movimiento o alianza, debían presentar para su inscripción una relación de adherentes en número no menor al 4% del total de electores de la circunscripción provincial o distrital, según corresponda. Señalaba además que el número de electores y de votos sería establecido tomando como referencia, según corresponda, el padrón electoral y los resultados oficiales del último proceso electoral o consulta a nivel nacional.

La Ley de Elecciones Municipales vigente para el proceso electoral del 2002 aún señala que las organizaciones políticas y alianzas electorales locales sólo podrán participar en la circunscripción para la cual solicitaron su inscripción acreditando una relación de adherentes no menor al 2.5% del total de electores hábiles de su respectiva circunscripción.

Si bien para la inscripción de agrupaciones nacionales se considera importante establecer un porcentaje de adherentes que permita la participación de una pluralidad de opciones, sin embargo, establecer el mismo porcentaje para todas las circunscripciones distritales y provinciales puede fragmentar mucho el escenario electoral. Es necesario evaluar la posibilidad de solicitar un porcentaje de firmas a las agrupaciones locales que requieran su inscripción que varíe de manera proporcionalmente inversa a la población electoral de la circunscripción a la cual postula, para evitar la dispersión de las ofertas electorales en distritos pequeños.

Por ejemplo, en las últimas elecciones municipales tenemos distritos donde se podía inscribir una agrupación local con solo presentar la firma de un adherente, como sucedió en el distrito de Jesús Nazareno en la provincia de Huamanga³.

NÚMERO DE FIRMAS REQUERIDAS PARA INSCRIBIR AGRUPACIONES POLÍTICAS LOCALES POR DISTRITO EN LAS ELECCIONES MUNICIPALES Y REGIONALES DE 2002

Nº de firmas	Nº de distritos
001-100	1,294
101-200	245
201-300	82
301-400	43
401-500	36
501-600	7
601-700	16
701-800	12

Nº de firmas	Nº de distritos
801-900	9
901-1000	9
1001-2000	33
2001-3000	22
3001-4000	4
4001-5000	7
5001-6000	4
6001 y más	5

³ Jurado Nacional de Elecciones (2002) Elecciones regionales y municipales 2002. Legislación Electoral. Lima. P. 384.

En 1998 se limitó la participación de algunas agrupaciones nacionales en la contienda municipal al establecerse una barrera alta en los requisitos de inscripción que luego fue subsanada en las últimas elecciones municipales. Sin embargo, en ambos procesos se mantuvo un criterio homogéneo para la inscripción de agrupaciones locales solicitándose un porcentaje de electores, permitiéndose así la proliferación de candidatos y la eventual dispersión de los votos.

La mayor participación de la mujer en cargos municipales

La legislación electoral adopta en ambos períodos electorales criterios de discriminación positiva en la inscripción de listas de candidatos para facilitar la participación de las mujeres.

La cuota de género se introduce por primera vez en 1997 mediante la Ley Orgánica de Elecciones, la cual señalaba que las listas de candidatos al Congreso debían incluir un número no menor al 25% de mujeres o de hombres. La Ley Nº 26864 de Elecciones Municipales señalaba que las listas de candidatos debían estar conformada por no menos de un 25% de hombres o mujeres.

La aplicación de esta norma supuso un crecimiento moderado en el número de mujeres elegidas autoridades municipales. En las elecciones municipales de 1995, 49 mujeres fueron elegidas alcaldesas y 828 ocuparon cargos de



Anita Fernandini, alcaldesa de Lima (de 1963 a 1964).

regidoras. En 1998, el número de alcaldesas se elevó a 55 y el de regidoras a 2,258. En el 2002, se eligieron a 54 alcaldesas y 2,682 regidoras⁴.

El porcentaje de la cuota de género se modificó para el proceso electoral municipal del 2002. El artículo 1º de la Ley Nº 27734, que modificó la Ley Nº 26864 de Elecciones Municipales, señala que la lista de candidatos debe estar conformada por no menos de un 30% de hombres o mujeres.

Este ha sido un avance importante para la afirmación de la participación de las mujeres en el gobierno municipal, como quedó demostrado en la composición de las listas de candidatos a regidores.

Mediante las resoluciones 280-1998 y 186-2002, el Jurado Nacional de Elecciones definió el número mínimo de candidatos mujeres y hombres para las elecciones municipales de 1998 y 2002, respectivamente. Para el establecimiento de la cuota míni-

⁴ Cifras brindadas en el boletín *Semana Electoral* N° 3 de la ONPE (Abril de 2002) y en la revista *Cuarto Femenino* N° 16 (Febrero de 2003).

ma de género se tuvo presente, en ambos casos, que el porcentaje asignado a la minoría respecto al total de candidatos sea redondeada al número entero superior inmediato.

Dichas resoluciones establecieron que el mínimo de candidatos varones y mujeres que debían integrar las listas de candidatos a regidores en los concejos municipales provinciales y distritales para las elecciones municipales del año 1998 y 2002 fuera el siguiente:

CUOTAS DE GÉNERO POR NÚMERO DE REGIDORES			
Ley de Elecciones Municipales (Ley 26864, promulgada en 1997) Cuota de género del 25%	Ley de Elecciones Municipales (Ley 26864, modificada en 2002) Cuota de género del 30%		
10 candidatas/os	12 candidatas/os		
4 candidatas/os	5 candidatas/os		
4 candidatas/os	4 candidatas/os		
3 candidatas/os	4 candidatas/os		
3 candidatas/os	3 candidatas/os		
2 candidatas/os	3 candidatas/os		
	Ley de Elecciones Municipales (Ley 26864, promulgada en 1997) Cuota de género del 25% 10 candidatas/os 4 candidatas/os 4 candidatas/os 3 candidatas/os 3 candidatas/os		

La Defensoría del Pueblo constató, en su labor de supervisión de las elecciones del 2002, "que los órganos encargados de administrar justicia en materia electoral incurrieron en errores (respecto a la aplicación de la cuota de género) que llevaron a que una vez más (al igual que en 1998) se afectara el ejercicio de los derechos a la igualdad y participación política de las mujeres" (Defensoría del Pueblo, 2002; p. 52).

2 candidatas/os

2 candidatas/os

5 regidores

El cambio en la norma electoral respecto a la cuota mínima de género, que se realizó después de haberse convocado a elecciones, creó desinformación y confusión en las agrupaciones que presentaban candidatos a las contiendas municipales. Así, la inscripción de un grupo significativo de listas para las elecciones municipales fue declarada improcedente por los respectivos Jurados Electorales Especiales, al no cumplir con la nueva cuota mínima de 30%. Según denuncias periodísticas recogidas por la Defensoría del Pueblo, fueron más de quinientas listas de movimientos independientes y partidos políticos las que tuvieron este problema.

Las listas que llegaron a inscribirse también tuvieron problemas. El Movimiento Manuela Ramos denunció las irregulares resoluciones del Jurado Nacional de Elecciones que declaraban procedente la inscripción de listas que tenían una candidata a alcaldesa y que consideraban a ésta en el cómputo del 30% de cuota de mujeres, restando así un espacio a una mujer en la lista de candidatos a regidores. Estas resoluciones contradecían la posición asumida por el JNE en el proceso municipal de 1998, según la cual en la cuota se consideraba sólo a la relación de candidatos a regidores y no incluía al candidato a alcalde (Defensoría del Pueblo, 2002; pp. 55-56).

Comparando los resultados en ambos periodos electorales tenemos que 9 de las 186 alcaldías provinciales fueron ganadas por mujeres en 1998, mientras que en el 2002 la representación femenina retrocede a 5 alcaldías provinciales. En Lima Metro-

politana, la proporción de alcaldesas respecto al total decrece en el 2002, siendo elegidas solo 3 alcaldesas en Pachacamac, Punta Hermoza y Punta Negra.

PROVINCIAS CON ALCALDESAS EN 1998 Y 2002

1998 - 9 alcaldesas

Ocros y Casma en Ancash, Contumazá y San Miguel en Cajamarca, Puerto Inca en Huanuco, Yuli en Junín, Morropón en Piura, San Martín, y Quispicanchis en Cusco.

5 de Vamos Vecino, 2 de Somos Perú, 1 de AP y 1 independiente.

2002 - 5 alcaldesas

La Convención en Cusco, Satipo en Junín, Cañete y Huarochiri en Lima, Oxapampa en Pasco.

3 de Unidad Nacional, 3 de Somos Perú y 1 independiente.

Las mujeres tuvieron un mejor desempeño en la elección de autoridades regionales, siendo elegidas tres presidentas de región de 25 cargos en disputa (Luzmila Templo como candidata independiente en Huanuco, Cristala Constantinides como candidata de Somos Perú en Moquegua y Rosa Medina como candidata del Partido Aprista en Tumbes) y 55 consejeras (27 representantes de partidos, 12 de movimientos independientes nacionales y 16 de movimientos independientes regionales, ubicándose 37 de las mismas como consejeras de mayoría y 18 de minoría)⁵.

La legislación electoral que rigió los procesos municipales de 1998 y 2002 promovió la participación de las mujeres y prohibió la participación de listas electorales que tengan candidatos de un solo género. Esta reforma se aplicó por primera vez en las elecciones municipales de 1998 y provocó una serie de especulaciones e investigaciones sobre el papel de la mujer en la política. Para algunas organizaciones y movimientos de mujeres, es importante el lugar que ocupa la candidata en la lista. En ese sentido, proponen promover la alternancia en la ubicación de los candidatos mujeres y hombres en las listas de candidatos.

Los alcaldes candidatos: las posibilidades y límites para sus campañas

Otro aspecto a resaltar en la legislación es aquella referida a la participación de las autoridades locales en la campaña electoral. El Jurado Nacional de Elecciones mediante Resolución Nº 274-98, resolvió declarar que los alcaldes y regidores en actual ejercicio no están obligados a renunciar a sus cargos ediles ni a solicitar licencia para postular a la reelección. Esto en concordancia con la actual Constitución Política, la cual señala que el mandato de los alcaldes y regidores es irrenunciable.

Desde 1963 la norma electoral se ha modificado varias veces sobre este punto. Anteriormente se solicitaba la renuncia de los alcaldes y regidores que buscaban la reelección y en un determinado momento se prohibió la reelección. Si bien la actual legislación electoral permite que las autoridades municipales postulen a la reelección sin renunciar a sus cargos, pone ciertas limitaciones a su actuación durante el proceso electoral.

⁵ En base a los resultados oficiales de 1998 y preliminares del 2002, se han identificado los nombres de las mujeres elegidas como autoridades locales y regionales. Sin embargo, teniendo en cuenta que puede haber algún nombre que bien puede corresponder a un hombre o a una mujer, existe la posibilidad de error en la información presentada.

Mediante disposición complementaria, la actual Ley de Elecciones Municipales señala que a partir de los noventa días anteriores al acto de sufragio, los alcaldes y regidores que postulen a cualquier cargo electivo, sean de nivel nacional, regional o local, están impedidos de:

- Participar en la inauguración e inspección de obras públicas;
- Repartir, a personas o entidades privadas, bienes adquiridos con dinero de la municipalidad o como producto de donaciones de terceros al gobierno local;
- Referirse directa o indirectamente a los demás candidatos o movimientos políticos en sus disertaciones, discursos o presentaciones públicas oficiales, sin que ello signifique privación de sus derechos ciudadanos.

Los alcaldes y regidores que postulen a la reelección sólo pueden hacer proselitismo político cuando no realicen actos de gobierno ni utilicen medios de propiedad pública. En tales casos, proceden de la siguiente manera:

- Cuando utilizan bienes o servicios de propiedad del Estado abonan todos los gastos inherentes al desplazamiento y el alojamiento propio y el de sus acompañantes, dando cuenta documentada al Jurado Nacional de Elecciones y a los Jurados Electorales Especiales; y,
- Cuando reparten bienes a personal o entidades privadas, esos bienes deben ser adquiridos con recursos propios de los candidatos o donados a estos en su condición de candidatos o a la agrupación política que apoya la candidatura.

El problema respecto a estas limitaciones es que no garantiza los principios de neutralidad de la función estatal y de igualdad en la competencia electoral. La norma permite que ciertos funcionarios estatales puedan usar los recursos confiados a su cargo para beneficio propio o de las agrupaciones partidarias a las que pertenecen. A juicio de la Defensoría del Pueblo, un dispositivo de tal naturaleza es contrario al ordenamiento constitucional, aún si se establecen ciertos mecanismos para tratar de evitar excesos en el aprovechamiento de esta posibilidad normativa (Defensoría del Pueblo, 2002; p. 38).



Un mal recurrente: el uso de las donaciones para la campaña política.

En efecto, aún cuando el candidato a alcalde o regidor asuma los costos del recurso público que utilice, la sola posibilidad de usar bienes del Estado para su campaña constituye una ventaja sobre sus contendores. Además, en la norma no se repara que el uso o aprovechamiento de bienes o servicios públicos para campañas proselitistas en muchos casos puede

implicar el aprovechamiento de la imagen o el nombre de la institución pública propietaria o responsable de tales recursos, aspecto que no puede compensarse con el abono de sus costos. La Defensoría del Pueblo recomendó en ese sentido, que se derogue de la norma aquél aspecto referido al aprovechamiento de los bienes o servicios estatales por parte de los alcaldes o regidores que postulen a la reelección (Defensoría del Pueblo, 2002; pp. 39-40).

Las principales denuncias recibidas por la Defensoría del Pueblo en su labor de supervisión electoral en las elecciones municipales del 2002, estuvieron relacionadas con diversas formas de actuación de los funcionarios públicos que no se ajustan a las normas electorales.

PRINCIPALES HECHOS VIOLATORIOS REGISTRADOS POR LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO SUPERVISIÓN ELECTORAL, DEL 18 DE JUNIO AL 14 DE NOVIEMBRE DEL 2002

Hecho violatorio	Nº	%
Proselitismo político y uso del cargo	96	16
Propaganda electoral indebida	300	49
Uso indebido de recursos públicos	97	16
Deficiente actuación de los organismos electorales	39	6
Otros	82	13
Total	614	100

Fuente: Defensoría del Pueblo. Elecciones 2002: Informe de Supervisión. Lima, 2002.

Las instituciones más denunciadas fueron las municipalidades, cuyas autoridades, alcaldes y regidores que postulaban a la reelección o algún cargo en el gobierno regional, realizaron actos prohibidos por la normatividad electoral, como el uso indebido de propaganda electoral, de recursos públicos y del cargo para realizar proselitismo político, el no solicitar licencia para realizar campaña, el retiro y obstrucción de propaganda electoral de los contendores, la inflación de electores y el ejercer presión para votar por determinados candidatos (Defensoría del Pueblo, 2002; pp. 29-30).

La eliminación del mínimo de votación para la elección de alcaldes y regidores

La Ley Nº 27734 de mayo del 2002, que modificó la Ley de Elecciones Municipales, señala que el Presidente del Jurado Electoral Especial proclama alcalde al ciudadano de la lista que obtenga *la votación más alta en una determinada localidad*. Es decir que se eligen autoridades a los candidatos que alcancen la mayoría simple de los votos.

La Ley Nº 26864 de Elecciones Municipales, que se aplicó a las elecciones de 1998, señalaba que el Presidente del Jurado Electoral Especial proclamaba alcalde al ciudadano que ocupaba el primer lugar de la lista que obtenga la votación más alta, siempre y cuando ésta representaba más del 20% de los votos válidos. Señalaba en ese sentido que si ninguna lista alcanzaba el porcentaje antes señalado, se procedió a una segunda elección en la que participaban las listas que alcanzaban las dos más altas votaciones, dentro de los 30 días siguientes a la proclamación oficial de los resultados de la primera elección.

Respecto a la elección de los regidores, la Ley Nº 26864 otorgaba el 50% más uno de los cargos a la lista ganadora y aplicaba el método de la Cifra Repartidora para asignar los cargos restantes de regidores, entre las demás listas que obtuvieran una votación no menor al 5% de los votos válidos.

Se aplicaron estas barreras en las elecciones municipales de 1998, desarrollándose la segunda vuelta electoral dispuesta por la ley en 6 provincias: Yarowilca, en Huánuco, Santiago de Chuco en La Libertad, Cañete y Huarochirí en Lima y Chucuito y Huancané en Puno. Estas barreras electorales fueron eliminadas mediante el artículo 1º de la Ley Nº 27734 promulgada en mayo del 2002.

Cabe señalar que si la Ley Nº 26864 estuviera vigente, se hubiera tenido que realizar segundas elecciones en 31 provincias.

PROVINCIAS EN LAS CUALES GANARON AGRUPACIONES POLÍTICAS CON MENOS DEL 20% DE LOS VOTOS VÁLIDOS EN LAS ELECCIONES MUNICIPALES Y REGIONALES DE 2002(*)

Departamento	Provincia	%
Ancash	Aija	18.56%
	Bolognesi	19.63%
	Huaraz	18.68%
	Huaylas	18.12%
	Yungay	17.83%
Ayacucho	Huamanga	14.69%
	Lucanas	18.52%
Cusco	Anta	18.34%
	Canas	17.56%
	Espinar	17.45%
	Paruro	18.15%
Huancavelica	Huancavelica	19.08%
Ica	Palpa	18.43%
Lima	Canta	17.59%
	Huarochiri	17.34%
	Yauyos	19.95%
Loreto	Loreto	19.21%
Madre de Dios	Tambopata	19.25%
Moquegua	General Sánchez Cerro	18.53%
Pasco	Oxapampa	17.68%
Piura	Huancabamba	17.74%
	Morropon	18.53%
	Talara	17.11%
Puno	Azángaro	15.07%
	Huancane	11.30%
	Melgar	19.88%
	Moho	12.19%
	San Román	13.74%
	Sandia	19.66%
	Yunguyo	16.28%
Tacna	Tacna	16.33%

^(*) De acuerdo a la legislación vigente en 1998, en todas estas provincias debería haberse realizado una segunda elección.

La aplicación de la segunda vuelta electoral en las elecciones presidenciales tiene como objetivo brindar una segunda oportunidad decisoria a los electores para darle al presidente electo una cifra cercana al 50% o más de electores. Es un segundo momento político para las agrupaciones que han quedado excluidas en la primera vuelta electoral para tomar iniciativas, proponer acuerdos y, eventualmente, realizar pactos con otras agrupaciones en base a los votos obtenidos. En ese sentido, la segunda vuelta cumple una función estabilizadora y recreadora en el sistema político, puesto que impulsa acuerdos y provoca mayorías.

3. Del auge de los movimientos independientes a la recuperación de los partidos

La re-reelección como tema de campaña en 1998

Los principales competidores en las elecciones municipales de 1998 fueron los movimientos políticos de ámbito nacional creados durante la década de 1990, los partidos políticos y las candidaturas locales denominadas independientes. Somos Perú y Vamos Vecino fueron los movimientos políticos que presentaron mayor número de candidaturas a nivel nacional, seguidos de los partidos que atravesaban problemas institucionales y de descrédito.

Las elecciones municipales de 1998 se realizaron al final del gobierno de Alberto Fujimori, faltando dos años para las próximas elecciones generales. Este gobierno



La toma de Palacio: Protestas en contra de la re-reelección.

transitaba por su octavo año de gestión y pretendía la segunda reelección en el año 2000, aún cuando ya no gozaba del respaldo popular. En ese sentido, se presenció una participación más activa del gobierno central por promover las candidaturas de Vamos Vecino, agrupación política que auspiciaba, así como un mayor uso de los recursos del Estado para realizar obras con fines electorales.

La oposición al gobierno estuvo conformada por un grupo muy variado de agrupaciones políticas, personalidades, líderes regionales, líderes de opinión, algunos medios de comunicación y agrupaciones como el Foro Democrático, que jugaron un rol importante de oposición política al régimen durante la campaña municipal, teniendo como objetivo la derrota de las candidaturas auspiciadas por el gobierno central.

En ese sentido, las elecciones municipales dejaron de tener un interés vecinal y adquirieron mayor relevancia política, más aún con la aparición de nuevos liderazgos nacionales: Alberto Andrade y Alexander Kouri en Lima, Juan Manuel Guillén, Federico Salas, José Murgia, entre otros, en las demás provincias.

El fracaso de los gobiernos de los partidos en la década de 1980 fue una de las razones principales por las cuales no tuvieron el mismo nivel de aceptación en la siguiente década, más aún cuando no mostraban indicios de cambio en su comportamiento político, en aquellos aspectos referidos al proceso de selección de candidatos y en sus discursos ambivalentes respecto al gobierno central.

El debilitamiento de la capacidad mediadora del sistema partidario se evidenció en la imposibilidad de los mismos de constituir candidaturas unitarias en las principales ciudades del país. En la mayoría de los casos, los partidos presentaron candidatos afines con un discurso político no ideológico. Esta estrategia, sin embargo, no evitó en 1998 las deserciones de elementos partidarios y su posterior adhesión a agrupaciones independientes.

Los movimientos políticos nacionales y locales adquirieron protagonismo en la última década al reemplazar a los partidos en la mayoría de espacios de representación local e incorporar entre sus miembros a personalidades con pasado partidario. Es más, muchos de estos movimientos fueron liderados por personalidades de reconocida trayectoria política. Alberto Andrade fue alcalde de Miraflores por el PPC de 1990



Andrade en campaña en 1998.

a 1995, y de Lima por su movimiento Somos Lima de 1996 a 1998 y por Somos Perú de 1999 al 2002. En las elecciones de 1998 fue su contendor el candidato oficialista del movimiento Vamos Vecino, Juan Carlos Hurtado Miller, quien fue miembro de Acción Popular y ministro en el gobierno de Fernando Belaúnde.

Somos Perú tuvo su origen en el movimiento independiente Somos Lima, fundado en 1995 por Alberto Andrade, entonces alcalde de Miraflores, quien lanzó su candidatura al municipio provincial de Lima en ese año con buenos resultados a nivel provincial y distrital. Su buena gestión y su mejorada imagen le permitió proyectar su movimiento a nivel nacional convirtiéndolo en Somos Perú. Si bien se inscribió como partido, lo cual le permitió colocar listas en todas las provincias y distritos del Perú, afrontó el problema de su organicidad, constituyéndose en un movimiento electoral. Lo que unió a los candidatos de Somos Perú en ambos procesos electorales fue la identidad y lealtad a Andrade y las perspectivas de incursionar en la política municipal. En ese sentido, la organización fue fuerte mientras así se mantenía su líder.

Vamos Vecino surge a iniciativa de los funcionarios del gobierno de Fujimori, los cuales se encargaron del reclutamiento de líderes locales, alcaldes y ex dirigentes partidarios con el fin de presentar candidaturas en las principales ciudades del país en las elecciones municipales de 1998. Estos candidatos se denominaron independientes, aún cuando reconocían recibir el apoyo del gobierno central.

El candidato de Vamos Vecino por Lima fue Juan Carlos Hurtado Miller. ex Presidente del Consejo de Ministros y Ministro de Economía y Finanzas durante el gobierno de Fujimori. Hurtado Miller declaró reiteradamente en su campaña haber sido invitado a postular a la alcaldía de Lima y que, por lo tanto, mantenía su condición de independiente. Esta frase fue repetida reiteradamente por los candidatos



Hurtado Miller buscando votos en los conos.

de Vamos Vecino en su afán de no ser considerados como los candidatos del gobierno de turno. Evidencias posteriores demostraron que los lazos con el gobierno no se basaban en la afinidad política sino en la corrupción.

Uno de los acontecimientos que aceleró la caída del régimen de Alberto Fujimori fue la aparición y difusión de los videos grabados por el asesor presidencial Vladimiro Montesinos, en los cuales se mostraba a personajes de la política peruana negociando favores e ideando intrigas políticas. En las instalaciones del Servicio de Inteligencia Nacional, el ex primer ministro Juan Carlos Hurtado Miller recibió de manos de Vladimiro Montesinos US\$ 261,300 en varios fajos de billetes para su campaña a la alcaldía de Lima por la agrupación Vamos Vecino, y para competir contra Alberto Andrade. Esta cantidad, según se indicó, sólo fue una parte del dinero entregado a Hurtado Miller.

La entrega de dinero se concretó en agosto de 1998, según los videos difundidos en julio del 2001. Hurtado Miller no sólo recibió apoyo financiero de Vladimiro Montesinos,



Hurtado Miller y la accidentada campaña de Vamos Vecino.

sino también apoyo y asesoría de imagen del publicista Daniel Borobio. De acuerdo a la transcripción entregada a los medios por el Congreso, los tres personajes también coordinaron la participación del entonces candidato a la Alcaldía de Lima en programas periodísticos y medios informativos que permitieron la difusión de su campaña electoral. En esta reunión no sólo abordaron temas municipales. Los tres personajes aprovecharon la oportunidad para formular calumnias e insultos contra sus adversarios municipales e incluso antiguos aliados políticos.

2002: El retorno a lo vecinal y la irrupción de lo regional

Los principales competidores en las elecciones municipales del 2002 fueron los partidos políticos, los movimientos políticos de ámbito nacional y las candidaturas locales denominadas independientes. Después del proceso de transición política, los partidos políticos entraron a una etapa de recomposición institucional y recuperación del espacio político perdido durante el gobierno de Fujimori. Los movimientos políticos cedieron espacios de representación a los partidos y a las agrupaciones locales. Desapareció el movimiento Vamos Vecino del escenario político electoral y el movimiento Somos Perú perdió su principal escenario político: Lima.

Las elecciones municipales del 2002 se desarrollaron un año después de haber sido electo Alejandro Toledo como Presidente. A inicios de ese año, el partido del gobier-



2002: Las protestas nacionales por promesas no cumplidas.

no sufrió una seria crisis por la designación del Secretario General del partido. El crudo enfrentamiento entre facciones se caracterizó por una serie de desplantes, acusaciones e insultos que involucró a varios líderes nacionales con posiciones en el gobierno. Finalmente se resolvió la disputa designando tres secretarios generales que representaban a las facciones en pugna: Carlos Bruce, David Waisman y Jesús Alvarado. Estas facciones intentaron dominar el arduo proceso de designación de candidaturas municipales en todo el país. La división del partido no permitió en varias oportunidades la promoción de candidaturas de consenso.

En el 2002 el presidente Toledo tuvo una clara intención de apertura de su gobierno a otras iniciativas políticas a través de los acuerdos por la gobernabilidad y ubicando en cargos ministeriales a personalidades que no pertenecían a su partido pero que tenían capacidad de gestión. El gobierno evitó confrontarse con las autoridades municipales que iban a la reelección en las principales ciudades del país, adoptando una postura de acercamiento.

La oposición política durante el gobierno de Toledo estuvo expectante respecto a las iniciativas de diálogo y apertura, así como frente a las medidas orientadas hacia la reforma del Estado. Durante su primer año de gestión, el gobierno de Toledo tuvo el respaldo del partido Acción Popular, del movimiento Somos Perú y de la agrupación independiente Frente Independiente Moralizador. La alianza Unidad Nacional asumió un papel de oposición moderada, más no así el Partido Aprista con su doble discurso de acercamiento y crítica. Estas agrupaciones presentaron candidaturas municipales en diferentes zonas del país, las cuales mantenían frente al gobierno la misma posición asumida por la agrupación en el escenario nacional. Es en ese sentido, que el Partido Aprista supo aprovechar mejor que las demás agrupaciones políticas el sentimiento de descontento que empezaba a surgir en la población respecto del desenvolvimiento del gobierno central al inicio de su gestión.

En este escenario electoral, los líderes regionales y locales no tuvieron tanta presencia como en las elecciones municipales previas. Ellos siguieron defendiendo las demandas regionales por la descentralización dentro de sus propias circunscripciones. En ese sentido, las elecciones municipales tuvieron matices más vecinales que políticas.

4. Las campañas en Lima: ser opositor funciona

Comparar las campañas electorales en Lima es importante por tres razones: es el escenario electoral de mayor importancia en el país, la alcaldía de Lima es un importante espacio de poder municipal frente al gobierno central, y sus gobernantes siempre suelen ser considerados como presidenciables, es decir como candidatos con buenas posibilidades de conseguir la Presidencia de la República.

1998: Andrade vs Hurtado

La elecciones municipales de 1998 tuvieron como principales protagonistas a Alberto Andrade, líder del movimiento Somos Perú, y Juan Carlos Hurtado Miller, candidato "independiente" por el movimiento oficialista Vamos Vecino.



Andrade liderando la oposición a Fujimori.

Alberto Andrade buscaba su reelección para ejercer un segundo periodo de gobierno en la alcaldía de Lima y fortalecer su imagen como uno de los principales líderes opositores al gobierno central en la campaña presidencial del año 2000. Andrade ingresaba a la contienda electoral con una clara ventaja que hacía que su estrategia de campaña no sintiera la presión que sí existía sobre la de su competidor oficialista. En ese

sentido, utilizaba su posición de favorito para rehusar debatir con los demás candidatos. Como parte de su intención de consolidar una candidatura presidencial para el 2002, Andrade buscó fortalecer su agrupación a nivel nacional haciendo viajes al interior del país y apareciendo en los medios con el candidato de la localidad, criticando abiertamente al gobierno central y a su candidato a la alcaldía de Lima. Fue una estrategia simple y agresiva en cuanto a manejo de imagen. En su negativa por debatir señalaba que lo haría cuando sus contendientes conocieran mejor la problemática municipal, puesto que "un alcalde no se improvisa".

LIMA 4000. EVOLUCIÓN DE L	A INITENIOIÓNI DEL	VOTO BALIBUOIDA I	(ENIDODOENITA IE)
LIMA 1998: EVOLUCIÓN DE L	A IN I ENCION DEL	VOTOMUNICIPAL	(EN PORCENTAJE)

Candidatos	JULIO	AGOSTO	SETIEMBRE
Alberto Andrade	60	52	60
Juan Carlos Hurtado Miller	10	21	23
Otros	9	13	4
Blanco / Viciado	14	10	8
No precisa	5	4	5

Fuente: Informe de Opinión. Julio, Agosto y Setiembre de 1998. Apoyo Opinión y Mercado.

Juan Carlos Hurtado Miller trató de eludir los temas políticos, consciente de la vulnerabilidad de su relación política con el gobierno de Alberto Fujimori. En ese sentido, demandó despolitizar la campaña y los municipios, afirmando su supuesta imagen de técnico independiente. Así señalaba la necesidad de hacer una evaluación técnica y no política de la gestión de Andrade, identificando las ausencias que iban a ser llenadas por su gestión. Finalmente, declaraba no ser candidato del gobierno ni buscar su apoyo (dos años después los "vladivideos" se encargaron de demostrar lo contrario).

La estrategia electoral de Andrade y Somos Perú fue formulada a partir de la ubicación del candidato como favorito en las encuestas y desarrollada mediante la utilización de técnicas de propaganda y contrapropaganda. El alcalde enfrentaba el desafío de un candidato que recibía todo el apoyo del gobierno. La propuesta del candidato Hurtado Miller aparecía como técnica y prometía conseguir fondos para la ciudad. Por

ello mostraba como virtuosa su relación con el gobierno y hablaba de conseguir 1,200 millones de dólares de préstamos internacionales, gracias a esa relación. Esto creó una imagen de desequilibrio en la cual Andrade apareció como víctima. Esta condición de víctima respecto del gobierno y de su candidato impactó en su nivel de popularidad y en el del adversario.

La estrategia electoral de Hurtado Miller intentó afirmar una imagen amigable y sencilla de un candidato técnico e independiente. En sus discursos resaltaba las debilidades presentes en la gestión municipal de Andrade y proponía alternativas, así como acusaba al alcalde de algunos malos gastos y querer utilizar el municipio para postular a la presidencia el año 2000. Sin embargo, el no poder desligarse de la imagen de candidato oficialista fue una de las principales causas de su derrota electoral.

En las encuestas de Apoyo Opinión y Mercado, el 72% de los ciudadanos identificaron a Hurtado Miller como candidato del gobierno y sólo un 15% lo identificó como independiente. En cambio, el 89% de los encuestados calificaba a Alberto Andrade de ser un candidato independiente u opositor al gobierno.

La población no varió su intención de voto en los últimos días de campaña. Sólo un 9% de los encuestados después de las elecciones señalaron que decidieron su voto el mismo días de las elecciones. El 62% lo había decidido con más de un mes de anticipación. Es importante destacar que el sector D fue el más indeciso hasta el mismo día de las elecciones.

I INA A ACCO.	INTENCIÓN DE VOTO MUNICIPAL	
I IIVI A I MMX	INTENCTON DE VOTO MITMICTEAL	

¿En qué momento decidió su voto?	NIVEL SOCIO ECONÓMICO				
	Total	Α	В	С	D
El mismo día de las elecciones	9%	8%	1%	4%	16%
Más de un mes antes de las elecciones	62%	73%	80%	73%	46%

Fuente: Informe de Opinión. Octubre de 1998 (después de las elecciones). Apoyo Opinión y Mercado.

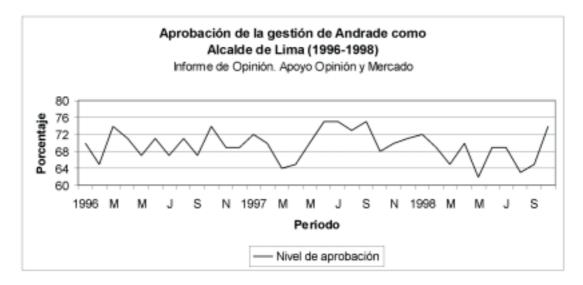


Los alcaldes y la difícil misión de limpiar Lima.

Confirmado el efecto que tendría su victoria municipal en Lima respecto a su posible postulación presidencial, Andrade aparecía como el favorito en las encuestas con un 35% de respaldo popular, dejando atrás al presidente Fujimori con un 23% y Luis Castañeda con un 14% (resultado de la encuesta de intención de voto presidencial, realizada por Apoyo inmediatamente después de las elecciones municipales).

La estrategia electoral de Andrade de promocionar su buena gestión municipal y denunciar las agresiones del gobierno central dio resultado. En su primer periodo como Alcalde de Lima tuvo que afrontar diversos obstáculos impuestos desde el gobierno central. Hay que recordar que inmediatamente después de que Andrade ganó las elecciones municipales en 1995, es nombra-

do Ministro de la Presidencia su derrotado adversario electoral, Jaime Yoshiyama, quien manejó desde entonces un presupuesto mayor al de todos los municipios del país. A pesar de los obstáculos, Andrade logró resolver graves problemas de la ciudad como el desalojo y reubicación del comercio informal y la recuperación del centro histórico de Lima.



Esta labor fue reconocida por los ciudadanos, quienes manifestaron su intención de voto por Andrade en 1998 señalando diversas razones referidas, en general, a sus buenas obras en la mejora de la ciudad de Lima, su limpieza y la ausencia de ambulantes. A Hurtado Miller no le reconocían muchos méritos en términos globales, siendo las expectativas por las obras que iba a realizar con apoyo del gobierno sus principales cartas a favor, junto con la idea de que Lima necesitaba una renovación de autoridades.

1 IB4A 4000-	DDINIOIDAI	EC DAZONE	DEL VOTO
LIMA 1998:	PRINCIPAL	LES RAZONES	S DEL VOTO

Por Alberto Andrade		Por Juan Carlos Hurtado Miller	
Realizado buenas obras	64%	lba a realizar buenas obras	29%
Mejorado la ciudad de Lima	54%	Lima necesitaba renovación	23%
Limpiado la ciudad de Lima	47%	Tiene experiencia	23%
Solucionado el problema de ambulantes	34%	Contaba con el respaldo del gobierno	19%
Tiene experiencia	29%	Es capaz	17%
Es trabajador	26%	Conoce de temas económicos	17%
Persona que tiene decisión	26%	No simpatizo con Andrade	16%

Fuente: Informe de Opinión. Octubre de 1998 (después de las elecciones). Apoyo Opinión y Mercado.

2002: Castañeda vs Andrade

La ubicación tan favorable que tuvo la candidatura de Alberto Andrade en 1998 varió significativamente en el 2002. El año se inició con la llamada tragedia de Mesa Redonda, un incendio provocado por el comercio ilegal de fuegos artificiales en el Centro

Histórico de Lima, siendo acusados de corresponsables en la tragedia tanto el gobierno municipal de Lima como el Ministerio del Interior. Estas acusaciones, formuladas especialmente por parte de los congresistas de la alianza electoral Unidad Nacional, presagiaron una difícil campaña electoral para el alcalde.

Andrade puesto a la defensiva, empezó a aparecer en los medios señalando que "quieren tumbarme porque tengo el 70% de aprobación y voy a la reelección" (declaraciones aparecidas en el diario La República). En efecto, el nivel de aprobación a la gestión de Andrade se redujo en Lima de 69% en diciembre del 2001 a 62% en enero del 2002 según encuestas realizadas por Apoyo.

El alto nivel de popularidad que tiene su gestión a inicios del año colocó a Andrade en una posición de querer postergar la campaña y rehusarse a debatir. Sin embargo, la contracampaña de la cual fue objeto por parte de los integrantes de la alianza Unidad Nacional hizo que concentre su estrategia electoral en defenderse y no le dio espacio para realizar proselitismo en otras ciudades, con el fin de mantener los gobiernos ganados por su movimiento Somos Perú.



Al igual que en 1998, Andrade apareció como el favorito para ganar las elecciones municipales y se mostró renuente a debatir. Fue más proclive a realizar contracampañas en cada aparición ante los medios. Sin embargo, estas no llegaron a tener el efecto esperado. En 1998 su principal contendiente fue el candidato de un gobierno con problemas de legitimidad. En el 2002 el escenario cambia. Se enfrentó a un candidato sin vinculaciones con el gobierno y que había sido perseguido como él por el fujimorismo. Es decir, no encontró elementos claros para hacer una contracampaña efectiva y cuando lo intentó fue con resultados desfavorables.

Los diversos cuestionamientos a su gestión y la ausencia de una respuesta clara al respecto, erosionaron el nivel de aceptación de Andrade. Ante ese desgaste, el alcalde se vio forzado a debatir con su contendor Luis Castañeda, candidato de la alianza





Castañeda en campaña presidencial en el 2000.

El debate entre Andrade y Yoshiyama en 1995.

Unidad Nacional, y con los demás candidatos a la alcaldía provincial de Lima. Según encuestas realizadas por Apoyo, la evaluación popular del debate realizado en la Universidad del Pacífico a un mes de las elecciones fue favorable a Castañeda, a quien declaraban ganador, lo cual probablemente reflejaba una predisposición favorable hacia él antes que un análisis objetivo del debate. Así por ejemplo, la opinión pública también calificó muy bien al candidato Jaime Salinas, pero eso apenas incrementó su respaldo popular.

LIMA 2002: EVALUCIO	ÓN DE LA INTENCIÓ	N DEL VOTO MUNICIPAL
LIIVIA ZUUZ. EVULUUIU	JIN DE LA IIN I EINGIO	IN DEL VOTO IVIDINICIPAL

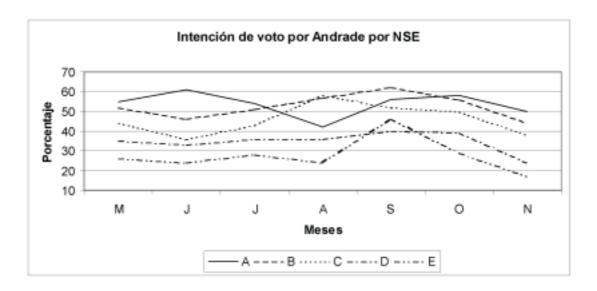
Candidatos	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SETIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE
Alberto Andrade	41	36	41	45	49	44	31
Luis Castañeda	18	25	21	24	27	29	46
Otros	25	26	29	14	10	15	12
Indecisos	16	13	9	17	14	12	11

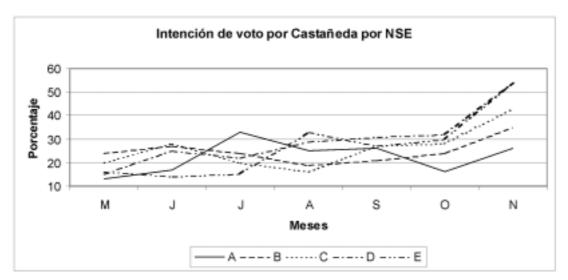
Fuente: Informe de Opinión. De Mayo a Noviembre del 2002. Apoyo Opinión y Mercado.



Castañeda en campaña en sectores populares.

Luis Castañeda aprovechó los flancos vulnerables que presentaba la candidatura de Andrade y buscó captar el voto de sectores poco atendidos por el alcalde. Castañeda tuvo éxito en su estrategia de ubicarse como candidato de los sectores populares, viniendo el mayor porcentaje de incremento de sus votos de los niveles socio económicos (NSE) C, D y E. A Andrade, además de su distanciamiento de los sectores populares, también le afectó fuertemente la percepción de que tenía mucho tiempo en el cargo. Hay que tener en cuenta la fuerte resistencia popular a la re-reelección que había dejado la reciente experiencia con Alberto Fujimori. Por otro lado, uno de los principales opositores a la segunda reelección había sido precisamente Alberto Andrade.





Fuente: Informe de Opinión. Apoyo Opinión y Mercado. 2002.

Esto se expresa en las razones que dan los electores para votar por uno u otro candidato. A Andrade le reconocían sus buenas obras, su buena gestión, su experiencia y sus propuestas, pero le criticaron su larga permanencia en el cargo, su mencionada despreocupación por las zonas periféricas de la ciudad donde se encuentran los sectores populares, quienes finalmente le negaron el voto en una buena proporción. Así también caló en algunos sectores las acusaciones por corrupción y mal manejo en la gestión del municipio que algunos congresistas convirtieron en tema de debate público.

Por su parte, los electores le reconocieron a Luis Castañeda la corrección de sus propuestas y su imagen de renovación, su preocupación por los sectores populares de Lima y su buena gestión en el Seguro Social, último aspecto que, sin embargo, también fue visto como un factor en contra después de toda la contracampaña que le hizo al respecto el gobierno anterior. Los aspectos que estuvieron en contra de su candidatura fueron problemas de confianza, convencimiento, conocimiento, capacidad, aspectos que el nuevo gobierno municipal de Castañeda tendrá que revertir con su gestión.



Andrade y sus problemas con los sectores marginales.

LIMA 2002: PRINCIPALES RAZONES DEL VOTO

	Por Luis Castañeda	
50%	Buenas propuestas	37%
33%	Renovación	20%
15%	Se preocupará por los más pobres	13%
6%	Buena gestión en el Seguro	11%
5%	5 5	6%
	33% 15%	50% Buenas propuestas 33% Renovación 15% Se preocupará por los más pobres 6% Buena gestión en el Seguro

Fuente: Informe de Opinión. Octubre del 2002 (antes de las elecciones). Apoyo Opinión y Mercado.

LIMA 2002: PRINCIPALES RAZONES DEL NO VOTO

Por Alberto Andrade		Por Luis Castañeda	
Mucho tiempo en el cargo	36%	No confía en él	17%
No se preocupa por pobres y conos	12%	No convence sus propuestas	14%
Abusivo con ambulantes y transportistas	12%	No se le conoce	11%
, ,			
Necesita cambio	9%	Mala gestión en el seguro	9%
Es corrupto	6%	Falta capacidad	7%
Mala gestión	6%	No conoce sus propuestas	7%

Fuente: Informe de Opinión. Octubre del 2002 (antes de las elecciones). Apoyo Opinión y Mercado.

Finalmente, es importante anotar que en las últimas elecciones municipales los candidatos no tuvieron adhesiones fuertes. Los electores no estuvieron muy entusiasmados cuando las encuestas favorecían notoriamente a uno de ellos, y sólo prestaron mayor atención cuando el alcalde que intentaba la segunda reelección fracasó en su intento.

5. Análisis de resultados: la decadencia de los líderes provinciales y el fortalecimiento de la presencia de los partidos

5.1. Resultados provinciales: amplia participación, poca representación

En las elecciones municipales de 1998 y 2002 se eligieron alcaldes y regidores en 194 provincias. El número de listas electorales presentadas así como los resultados obtenidos en la elección de alcaldes nos sirven para mostrar la situación de las agrupaciones políticas al culminar cada uno de estos procesos electorales.

1998: Favorable a los movimientos, adverso a los partidos

En la contienda electoral municipal de 1998 se presentaron 1,210 listas de candidatos provinciales, de las cuales 90 fueron presentadas por el Partido Aprista y 97 por el partido Acción Popular. La alianza electoral Unión por el Perú participó presentando 75 listas de candidatos.



La inscripción de candidaturas ante la ONPE en 1998.

Los movimientos provinciales Somos Perú y Vamos Vecino fueron las agrupaciones que más listas de candidatos presentaron durante ese periodo electoral. Somos Perú presentó candidatos en 179 provincias y Vamos Vecino lo hizo en 189 provincias.

Ambas cifras nos pueden dar una idea errónea de la fortaleza institucional de estas agrupaciones políticas teniendo en cuenta los resultados obtenidos.

Los candidatos por Somos Perú logran ganar sólo en 21 provincias mientras que los candidatos por Vamos Vecino lo hacen en 76 provincias. Esto pone en evidencia los problemas en la definición de candidaturas por parte de Somos Perú, de la que no está exenta Vamos Vecino, pero que tuvo a su favor el apoyo recibido por la administración estatal.

Los resultados nos muestran un escenario crítico para los partidos, puesto que Acción Popular logra ganar alcaldías sólo en 5 provincias, el Partido Aprista en 6 y la alianza Unión por el Perú solamente en 2.

Es significativa la participación de otras agrupaciones políticas, distintas a los partidos tradicionales y a los nuevos movimientos en la contienda municipal provincial. En 1998 había un promedio de tres candidatos de estas otras agrupaciones por provincia, los cuales logran ubicar alcaldes en 84 provincias.

LISTAS DE CANDIDATOS Y ALCALDÍAS OBTENIDAS POR AGRUPACIÓN POLÍTICA EN LAS ELECCIONES PROVINCIALES DE 1998 Y 2002

	1998		20	002
Agrupación política	Listas	Alcaldías	Listas	Alcaldías
Partido Acción Popular	97	5	154	11
Partido Aprista Peruano	90	6	182	34
Agrupación Independiente Unión por el Perú	75	2	75	8
Partido Democrático Somos Perú	179	21	125	19
Alianza Electoral Vamos Vecino	189	76	10	0
Partido Perú Posible	n.p.	n.p.	180	12
Alianza Electoral Unidad Nacional	n.p.	n.p.	161	10
Otros	580	84	912	100
Total	1,210	194	1,799	194

Fuente: Para 1998 se utilizan los datos de las listas de candidatos presentados en el boletín Semana Electoral Nº 3 de la ONPE y los resultados presentados en el libro Perú político en cifras (1821-2001) de Fernando Tuesta. (2001).

2002: Los movimientos declinan y resurgen los partidos

Los resultados electorales del 2002 dieron cuenta de la situación de recuperación de los partidos políticos en el escenario provincial. Esta recuperación se manifiesta en el incremento de la participación por listas de candidatos en las circunscripciones provinciales y por los resultados obtenidos.

El total de listas de candidatos presentadas en las elecciones provinciales se incrementaron en un 50% respecto a la elección anterior. Todas las agrupaciones nacionales buscaron colocar la mayor cantidad de candidatos con el fin de tener mayores posibilidades de obtener buenos resultados.

Acción Popular incrementa su participación en casi un 60%, logrando ganar en más del doble de las alcaldías conquistadas en 1998; sin embargo estas son pocas respecto al total de ámbitos donde participó. En 1998 presentó listas de candidatos en 97 provincias y solo gano en 5 de ellas. Esta situación cambia en el 2002 cuando presenta listas en 154 provincias ganando en 11. El Partido Aprista aplicó la misma estrategia pero con mejores resultados. En 1998 presenta listas de candidatos en 90 provincias ganando solo en 6, en el año 2002 duplica su participación a 182 provincias ganando en 34.

Los movimientos nacionales reducen su participación colocando menos listas de candidatos y obteniendo menores resultados favorables. En el año 1998. Somos Perú y Vamos Vecino lograron entre ambos ubicar alcaldes en el 50% de las provincias del país. Somos Perú reduce su participación de 179 provincias en 1998 a 125 en el 2002, pero solo pierde el gobierno de dos provincias. Vamos Vecino, reduce su participación en un 95% y pasa de gobernar en 76 provincias a no colocar un solo alcalde ni regidor en el 2002!

En el 2002, aparecen en el escenario municipal dos agrupaciones políticas con fuerte presencia nacional por su participación mayoritaria en la contienda provincial y distrital. Perú Posible y Unidad Nacional colocaron candidatos en la mayoría de las provincias pero obtuvieron pocos resultados. Así Perú Posible presentó listas de candidatos en 180 provincias logrando ganar solo en 12, mientras que Unidad Nacional presentó candidatos en 161 provincias ganando solo en 10.

Unión por el Perú tuvo una estrategia diferente, en la medida que en ambos periodos electorales presentó el mismo número de candidatos (75 candidatos provinciales) pero elevó el número de sus representaciones de 2 a 8.



Rolando Breña y la propuesta de izquierda.



Vamos Vecino promoviendo candidaturas de vedettes.



Michel Azcueta, candidato del gobierno.

Colocar listas de candidatos en la mayoría de circunscripciones, sin garantía de que puedan obtener buenos resultados, puede ir en desmedro de la agrupación política. En ese sentido, se registraron en los diferentes medios de comunicación denuncias de los partidarios locales y los ciudadanos en general del manejo centralista de las candidaturas por parte de las agrupaciones políticas nacionales. Este manejo centralizado en la designación de candidatos derivó en errores que no se podían remediar una vez inscritas las listas, existiendo denuncias contra los candidatos de corrupción, autoritarismo y de oportunismo por su pasado político.

En el 2002 siguió siendo significativa la participación de otras agrupaciones nacionales en la contienda municipal provincial, ubicándose dentro de esta categoría las agrupaciones in-

dependientes locales y provinciales denominadas alianzas, frentes, fuerza, lista, movimiento e incluso partido. En el año 2002 existieron agrupaciones nacionales que presentaron candidatos provinciales en más de un departamento: Alianza para el Progreso, Frente Independiente Moralizador, Fuerza Democrática, Movimiento Amplio País Unido, Movimiento Nueva Izquierda, Partido Político Nacional Primero Perú, Partido Reconstrucción Democrática y Partido Renacimiento Andino.

En 1998 había un promedio de tres candidatos de estas otras agrupaciones por provincia, número que aumenta a casi cinco candidatos en el 2002. Estas agrupaciones aumentan su nivel de representación pasando de ganar en 84 alcaldías provinciales en 1998, a ganar en 100 alcaldías en el 2002.

5.2. Resultados en capitales departamentales: crisis de los movimientos, repuntar de los partidos

Es importante destacar la participación de las agrupaciones políticas en las 24 provincias que son capitales de departamento, escenarios políticos con trascendencia nacional en la toma de decisiones.

En el año 1998, los movimientos nacionales logran ganar las elecciones en 8 provincias capitales de departamento. Vamos Vecino gana las elecciones en 6 provincias (Huamanga, Cusco, Tambopata, Mariscal Nieto, Pasco y Moyobamba) y Somos Perú en 2 provincias (Lima y Huánuco). Los partidos sólo logran ganar las elecciones en una capital de departamento, Trujillo, bastión electoral del Partido Aprista.

En el año 2002, los movimientos nacionales no logran ganar las elecciones en las capitales de departamento, mientras que los partidos lo hacen en 13 provincias. El Partido Aprista logra ganar las elecciones en 11 provincias (Chachapoyas, Arequipa, Huamanga, Cajamarca, Ica, Huancayo, Trujillo, Maynas, Pasco, Piura y Moyobamba), Acción Popular en una provincia (Chiclayo) y la alianza electoral Unidad Nacional en una provincia (Lima).

En ambos periodos electorales, las agrupaciones independientes mantuvieron una significativa presencia, puesto que en 1998 ganan en 15 capitales de provincia y en el 2002 en 13.

AUTORIDADES POR AGRUPACIÓN POLÍTICA EN CAPITALES DEPARTAMENTALES (1998 Y 2002)

Provincia	1998	2002
Chachapoyas	Leonardo Rojas Sánchez	Oscar Enrique Torrez Quiroz
	M. I. 6 de Junio	Partido Aprista Peruano
Huaraz	Waldo Enrique Ríos Salcedo	Gelacio Mautino Angeles
	Salvemos Huaraz	Mov. Acción Nacionalista Peruano
Abancay	Favio Alonzo Pozo Zárate	Marco Aníbal Gamarra Samanez
Š	Nueva Izquierda	Apu Apurimac Unido
Arequipa	Juan Manuel Guillén Benavides	Yamel Peyson Romero Peralta
- 1 - 1 -	Arequipa Tradición y Futuro	Partido Aprista Peruano
Huamanga	Felix Siriaco Solar La Cruz	Gerardo Ludeña Conzales
	Vamos Vecino	Partido Aprista Peruano
Cajamarca	Jorge Ramiro Hoyos Rubio	Edgar Emilio Horna Pereira
Odjamarod	F. I. R. Juntos Perú	Partido Aprista Peruano
Callao	Alexander Martín Kouri Bumachar	Alexander Martín Kouri Bumachar
Canao	M. P. I. "Chim Pum Callao"	M. P. I. "Chim Pum Callao"
Cusco	Carlos Mario Valencia Miranda	Carlos Mario Valencia Miranda
Cusco	Vamos Vecino	Cusco en Acción
Huancavelica	Federico Salas Guevara Schultz	Edgar Manuel Ruiz Quispe
nuancavelica	Ahora Perú	M. I. Campesinos y Profesionales
114		•
Huánuco	Arnulfo Alejo Mendoza Tarazona	Eduardo Miraval Templo
	Somos Perú	M. I. "Luchemos por Huánuco"
lca	Desiderio Oscar Sánchez Dulanto	Luis Oliva Fernández Prada
	Frente Popular Independiente	Partido Aprista Peruano
Huancayo	Dimas Rudy Aliaga Castro	Pio Fernando Barrios Ipenza
	Frente Vecinal Independiente	Partido Aprista Peruano
Trujillo	José Humberto Murgia Zannier	José Humberto Murgia Zannier
	Partido Aprista Peruano	Partido Aprista Peruano
Chiclayo	Miguel Angel Bartra Grosso	Arturo Castillo Chirinos
	Adelante Chiclayo	Acción Popular
Lima	Alberto Andrade Carmona	Oscar Luis Castañeda Lossio
	Somos Perú	Alianza Electoral Unidad Nacional
Maynas	Yvan Enrique Vásquez Valera	Juan Carlos del Aguila Cárdenas
,	Fuerza Loretana	Partido Aprista Peruano
Tambopata	Santos Kaway Komori	Aurelio Eduardo Zavala Cancho
	Vamos Vecino	M. I. "Progreso Verde"
Mariscal Nieto	Luis Dante Zubia Cortez	Vicente Antonio Zeballos Salinas
	Vamos Vecino	"Compromiso y desarrollo"
Pasco	Oswaldo de la Cruz Vásquez	Valentín López Espíritu
1 4000	Vamos Vecino	Partido Aprista Peruano
Piura	Francisco Hilbck Eguiguren	Eduardo Cáceres Chocano
riura	Reconstrucción y Desarrollo	Partido Aprista Peruano
D	<u> </u>	<u> </u>
Puno	Gregorio Ticona Gomez	Mariano Portugal Catacora
	F: I. Juntos por Obras	Unión Regional para el Desarrollo
Moyobamba	Roman Leveau Ramírez	Víctor del Castillo Reátegui
_	Vamos Vecino	Partido Aprista Peruano
Tacna	Luis Ramon Torres Robledo	Jacinto Eleodoro Gomez Mamani
	M. I. Tacna Unida	Partido Renacimiento Andino
Tumbes	Franklin Humberto Sánchez Ortíz	Ricardo Isidro Flores Dioses
	Alianza Democrática Tumbesina	Reconstruc. para un Tumbes bell
O I D4:II -	David Yamashiro Shimabukuro	Luis Valdez Villacorta
Coronel Portillo	David Tarriastillo Ottillabukuto	Edia valdez villacorta

Reelección

Revisando los resultados podemos señalar que solo tres alcaldes provinciales de capitales departamentales fueron reelegidos en el 2002: el alcalde de Trujillo por el Partido Aprista, el alcalde de Cusco que fue elegido con Vamos Vecino en 1998 y que se presentó con su propia agrupación local en el 2002, y el alcalde del Callao con su movimiento independiente "Chim Pum Callao".

Cambio en la correlación de fuerzas

En los demás escenarios hubo cambios no solo de autoridades sino también de correlación de fuerzas políticas en el escenario local. Así tenemos que en cinco provincias, capitales de departamento, gobernadas por independientes en 1998 fueron reemplazadas por otros independientes en el 2002 (Huaraz, Huancavelica, Tacna, Tumbes, Coronel Portillo). Nueve provincias gobernadas por independientes en 1998 pasaron a ser gobernadas por los partidos en el 2002 (Chachapoyas, Arequipa, Cajamarca, Ica, Huancayo, Chiclayo, Maynas, Piura y Puno).

Los movimientos políticos también perdieron espacios de poder puesto que en el 2002 tres provincias pasaron a ser gobernadas por independientes locales (Huánuco, Tambopata y Mariscal Nieto) y tres más por partidos (Huamanga, Pasco y Moyobamba). Los partidos solo cedieron espacios en una provincia que paso a ser gobernada por un independiente (Abancay).

Votaciones más altas

Respecto a la votación obtenida por los ganadores en las provincias capitales de departamento, hay que señalar que las votaciones más altas en términos porcentuales las obtuvieron en 1998 las candidaturas independientes, más identificadas con una propuesta regional de gobierno: Juan Manuel Guillén en Arequipa, Francisco Hilbck en Piura, Federico Salas en Huancavelica, Dimas Aliaga en Huancayo, Alberto Andrade en Lima y Alex Kouri en el Callao. Los tres últimos se presentaron a la reelección en el 2002 saliendo ganador solo Kouri en el Callao. Ello nos hace suponer que la confianza por los candidatos independientes fue mayor durante 1998 que en el 2002, donde las candidaturas independientes difícilmente consiguieron llegar al 30% de la votación.

Votaciones más bajas

Con la eliminación de las barreras legales para la elección de alcaldes en el 2002, se eligieron alcaldes provinciales en cinco capitales departamentales con una votación menor al 20%: Huaraz, Huamanga, Huancavelica, Tambopata y Tacna. En las tres primeras ciudades los votos no válidos, blancos y nulos fueron altos. Además, el alto número de agrupaciones que se presentaron a la contienda electoral fragmentó aún más el escenario electoral y la posibilidad de que la agrupación ganadora obtuviera un número significativo de votos.

NÚMERO DE LISTAS DE CANDIDATOS Y DE REGIDORES EN CAPITALES DEPARTAMENTALES (2002\
	2002)

Provincia	Listas de candidatos	Total de regidores
Chachapoyas	6	9
Huaraz	16	11
Abancay	10	11
Arequipa	13	15
Huamanga	18	11
Cajamarca	16	11
Callao	11	15
Cusco	17	13
Huancavelica	15	11
Huánuco	13	11
lca	11	13
Huancayo	15	13
Trujillo	10	15
Chiclayo	10	15
Lima	9	39
Maynas	9	15
Tambopata	10	9
Mariscal Nieto	12	9
Pasco	10	11
Piura	12	15
Puno	13	11
Moyobamba	8	11
Tacna	14	11
Tumbes	10	11
Coronel Portillo	9	13

Ausentismo

Respecto a los niveles de ausentismo, es interesante notar que estos fueron altos en las provincias capitales de departamento con problemas de desplazamiento como Tambopata, Coronel Portillo, Maynas, Chachapoyas, Huancavelica, Huánuco, Huamanga y Huancayo, sea por problemas geográficos, migratorios o concecuencia de la violencia política. En 1998 se registraron altos niveles de ausentismo que llegaron a ser de un 31.8% en Tambopata, disminuyendo considerablemente para el 2002. Los niveles de ausentismo fueron menores en ciudades como Huaraz y Tacna con menos del 10%.

5.3. Los resultados en Lima Metropolitana: los opositores ganan

En las elecciones municipales de 1998 salió reelegido alcalde Alberto Andrade con el 58.7% de los votos válidos, que es el porcentaje más alto obtenido por un candidato a alcalde en la historia electoral municipal de Lima Metropolitana.

LIMA 1963-2002: RESULTADOS ELECTORALES COMPARADOS (PORCENTAJE DE VOTOS VÁLIDOS)

Año	Primer lugar	%	Segundo lugar	%
1963	Luis Bedoya Reyes (AP-DC)	51.3	María Delgado de Odría (PAP-UNO)	45.1
1966	Luis Bedoya Reyes (AP-DC)	52.4	Jorge Grieve (PAP-UNO)	43.2
1980	Eduardo Orrego (AP)	34.9	Alfonso Barrantes (IU)	28.3
1983	Alfonso Barrantes (IU)	36.5	Alfredo Barnechea (PAP)	27.2
1986	Jorge del Castillo (PAP)	37.6	Alfonso Barrantes (IU)	34.8
1989	Ricardo Belmont (Obras)	45.2	Juan Inchauestegui (FREDEMO)	26.7
1993	Ricardo Belmont (Obras)	44.9	Luis Cáceres (Lima 2000)	28.3
1995	Alberto Andrade (Somos Lima)	52.1	Jaime Yoshiyama (C90/NM)	47.9
1998	Alberto Andrade (Somos Perú)	58.7	Juan Carlos Hurtado Miller (Vamos Vecino)	32.6
2002	Luis Castañeda (Unidad Nacional)	39.9	Alberto Andrade (Somos Perú)	29.9

Fuente: Tuesta, Fernando (1999) "Perú: de la plaza pública a los escenarios mediáticos", en Priess, Frank y Fernando Tuesta (1999).

El triunfo de Andrade lo convirtió en un candidato con bastante aceptación en las preferencias electorales presidenciales. La derrota de Juan Carlos Hurtado Miller, fue un duro revés al gobierno central y a su estrategia de obtener espacios de gobierno local para realizar campañas.

RESULTADOS ELECTORALES EN LIMA METROPOLITANA (1998-2002)					
Agrupación política	1998	2002			
Partido Acción Popular	3.79%	n. p.			
Alianza Electoral Vamos Vecino	32.66%	1.77%			
Partido Democrático Somos Perú	58.75%	29.88%			
Partido Aprista Peruano	4.80%	n. p.			
Alianza Electoral Unidad Nacional	n. p.	39.90%			
Partido Perú Posible	n. p.	7.18%			
Movimiento Independiente "Diálogo Vecinal"	n. p.	15.44%			
Votos válidos	89.58%	87.41%			
Blancos	6.96%	6.70%			
Nulos	2.86%	5.89%			
Emitidos	82.67%	85.51%			
Ausentismo	17.33%	14.49%			
Inscritos	4,222,438	4,767,485			

Andrade consigue en 1998 la importante adhesión de los sectores urbano-populares por su posición frente al gobierno central. De esta manera logró que sus candidatos distritales lograran triunfar en escenarios anteriormente adversos como Ate, Comas, San Martín de Porres y Villa María del Triunfo.

En Lima Metropolitana, Somos Perú llegó a tener en 1998 alcaldes en 22 distritos y Vamos Vecino en 16 distritos. De los partidos, solo Acción Popular tuvo un alcalde en Lurigancho. Las demás alcaldías fueron ganadas por listas independientes.

AUTORIDADES POR AGRUPACIÓN POLÍTICA EN LOS DISTRITOS DE LIMA METROPOLITANA (1998 Y 2002)

Distrito	1998	2002			
Ancón	Miguel Ortecho Romero	Jaime Jesús Pajuelo			
	Vamos Vecino	Partido Aprista Peruano			
Ate	Oscar Benavides Majino	Oscar Benavides Majino			
	Somos Perú	Somos Perú			
Barranco	Josefina Estrada de Capriata	Miguel Angel Martín del Poma			
	Somos Perú	Unidad Nacional			
Breña	Carlos Sandoval Blancas	Carlos Sandoval Blancas			
	Somos Perú	Somos Perú			
Carabayllo	Guillermo Tapia Zegarra	Miguel Augusto Ríos			
	Vamos Vecino	Unidad Nacional			
Chaclacayo	María Delia Vergara Pérez	Víctor Gonzales			
-	Vamos Vecino	Somos Perú			
Chorrillos	Augusto Miyashiro Yamashiro	Augusto Miyashiro Yamashiro			
	Vamos Vecino	Somos Perú			
Cieneguilla	Amílcar Carrillo Velarde	Manuel Schwartz			
J	Vamos Vecino	"Frente Cieneguillano"			
Comas	Arnulfo Medina Cruces	Miguel Angel Saldaña			
	Somos Perú	Unidad Nacional			
El Agustino	Francisco Antiporta Laymito	Víctor Modesto Salcedo			
· ·	Vamos Vecino	Unidad Nacional			
Independencia	Guillermo Chacaltana Yerén	Víctor Yuri Vilela			
•	Vamos Vecino	Somos Perú			
Jesús María	Francisca Izquierdo Negrón	Carlos Bringas			
	Somos Perú	Somos Perú			
La Molina	Paul Figueroa Lequien	José Luis Dibos			
	Somos Perú	Unidad Nacional			
La Victoria	Jorge Bonifaz Carmona	Alejandro César Bazan			
	Somos Perú	Unidad Nacional			
Lince	Waldo Olivos Villarreal	César Darío González			
	Somos Perú	Somos Perú			
Los Olivos	Felipe Castillo Alfaro	Felipe Castillo Alfaro			
	Vamos Vecino	Mov. Ind. Siempre Unidos			
Lurigancho	Luis Fernando Bueno Quino	Luis Fernando Bueno Quino			
	Partido Acción Popular	Somos Perú			
Lurín	Oswaldo Weberhofer Vildoso	José Luis Ayllon			
	Vamos Vecino	Unidad Nacional			
Magdalena	Juan Núñez Stolar	Francis James Allison			
	Somos Perú	Unidad Nacional			
		Cilidad Hadiolidi			
Miraflores	Luis Bedoya de Vivanco	Fernando Andrade Carmona			

Distrito	1998	2002		
Pachacámac	Carlos Ardiles Sal y Rosas	Carola Clemente		
	Somos Perú	Pachacamac		
Pucusana	Florián Huari Pedro	Nestor Chumpitaz		
	Somos Perú	Mov. Ind. Pucusana Fuerza		
Pueblo Libre	Angel Tacchino del Pino	Angel Tacchino del Pino		
	Somos Perú	Somos Perú		
Puente Piedra	Miltón Jiménez Salazar	Rennan Samuel Espinoza		
	Vamos Vecino	Perú Posible		
Punta Hermoza	Gerardo Castro García	Gloria Antonieta Lizano		
	U. Vec. de Pta. Hermoza	Somos Perú		
Punta Negra	Marcial Buitrón Huapaya	Rosa Patricia Li		
	Mov. De Integ. De Pta. Negra	Somos Perú		
Rímac	Glora Jaramillo Aguilar	Luis Alejandro Lobatón		
	Somos Perú	Unidad Nacional		
San Bartolo	Wildor Parinango Sánchez	Jorge Luis Barthelmess		
	Somos Perú	Partido Acción Popular		
San Borja	Jorge Lermo Rengifo	Carlos Alberto Tejada		
	Somos Perú	"Valores Perú"		
San Isidro	Ramón Gastón Barúa Lecaros	Jorge Salmón		
	Somos Perú	Somos Perú		
San Juan de Lurigancho	Ricardo Chiroque Paico	Mauricio Rabanal		
•	Vamos Vecino	Somos Perú		
San Juan de Miraflores	Adolfo Ocampo Vargas	Paulo Hernán Hinostroza		
	Vamos Vecino	Somos Perú		
San Luis	Víctor Alegría Gonzales	Fernando Javier Durand		
	Somos Perú	"San Luis Renace"		
San Martín de Porres	Gladys Ugaz Vera de Luna	Lucio Jorge Campos		
	Somos Perú	Unidad Nacional		
San Miguel	Marina Sequeiros Montesinos	Carlos Salvador Heresi		
3	Somos Perú	Unidad Nacional		
Santa Anita	Osiris Feliciano Muñoz	Tadeo Anastasio Guardia		
	Vamos Vecino	Unidad Nacional		
Santa María del Mar	José Fernández Montagne	Angel Raúl Abugattas		
	Vamos Vecino	"Por Santa María"		
Santa Rosa	Luis García Villacorta	Luis García Villacorta		
	Vamos Vecino	Partido Aprista Peruano		
Santiago de Surco	Carlos Dargent Chamot	Carlos Dargent Chamot		
carriage de Caree	Somos Perú	Somos Perú		
Surquillo	Augusto Casassa Bacigalupo	Gustavo Raúl Sierra		
ou. quiiio	Vamos Vecino	Unidad Nacional		
Villa El Salvador	Martín Pumar Vílchez	Jaime Alejandro Zea		
vina Li Galvadoi	Somos Perú	Unidad Nacional		
Villa María del Triunfo				
v ma iviaria uci TTIUTIIO	= :			
Villa María del Triunfo	Washington Ipenza Pacheco Somos Perú	Washington Ipenza Pache Somos Perú		

En las elecciones municipales del 2002 salió elegido alcalde Luis Castañeda Lossio con el 39.9% de los votos válidos, ganando a su competidor más cercano Alberto Andrade con una diferencia de 10 puntos porcentuales.

La alianza electoral Unidad Nacional que apoyaba la candidatura de Castañeda Lossio, le quitó gobiernos municipales a Somos Perú en importantes distritos de composición popular como Comas, San Martín de Porres, Villa el Salvador, entre otros. Sin embargo, el porcentaje de votación obtenido por Alberto Andrade, así como las representaciones conseguidas por su agrupación tanto en Lima Metropolitana como a nivel nacional, lo ubican como un candidato político con fuerza para próximas contiendas electorales.

En el 2002, Somos Perú llegó a disminuir sus espacios de representación de 22 distritos a 17. Vamos Vecino desapareció del mapa político limeño al no obtener una sola alcaldía distrital. La alianza electoral Unidad Nacional consiguió buenos resultados al ubicar 14 alcaldes distritales.

Las autoridades elegidas en 1998 por Vamos Vecino son reemplazadas por candidatos de Somos Perú y Unidad Nacional. Somos Perú también pierde alcaldías distritales pero gana los distritos dejados por los independientes en Miraflores, Punta Hermoza y Punta Negra.

Los partidos mantuvieron su baja actuación en el último proceso electoral. Acción Popular tuvo un alcalde de su agrupación tanto en 1998 como en el 2002. El Partido Aprista pudo ubicar dos alcaldes distritales en el 2002. Más crítica fue la situación de Perú Posible, que solo logro colocar un alcalde en el 2002.

Es interesante apreciar la movilidad de los actores y los escenarios en los distritos de Lima Metropolitana. En las elecciones municipales del 2002 se reeligen a nueve alcaldes distritales. Cinco de estos alcaldes fueron reelegidos manteniendo su agrupación política con la cual fueron elegidos en 1998 (son los casos de Ate, Breña, Pueblo Libre, Santiago de Surco y Villa María del Triunfo, siendo todos ellos de Somos Perú). Los otros cuatro cambian de agrupación como una forma de mejorar su imagen y posibilidades de ser reelegidos (son los casos de Chorrillos, Los Olivos, Lurigancho y Santa Rosa). Un caso curioso es aquel en el que la agrupación política (en este caso Somos Perú) conserva su espacio de gobierno pero colocando a otro alcalde (en Jesús María, Lince y San Isidro).

RESULTADOS ELECTORALES EN CAPITALES DEPARTAMENTALES (1998 - 2002) Provincia Año % Votos Válidos Blancos Nulos Emitidos Ausentismo Agrupación Chachapoyas 1998 Movimiento Independiente 6 de Junio 34.66 88.33 5.75 4.52 76.44 23.56 2002 Partido Aprista Peruano 29.20 87.03 9.03 3.94 82.15 17.85 Huaraz 1998 Salvemos Huaraz 28.30 83.11 7.28 7.79 82.62 17.38 Movimiento Acción Nacionalista Peruano 18.68 78.69 9.69 11.62 84.98 15.02 Abancay 1998 Nueva Izquierda 26.98 86.49 6.20 5.64 77.03 22.97 83.53 2002 Apu Apurimac Unido 23.18 7.43 9.04 80.82 19.18 3.50 1998 67.26 91.03 4.88 85.85 14.15 Arequipa Tradición y Futuro Arequipa 2002 Partido Aprista Peruano 22.82 77.60 13.19 9.21 88.40 11.60 Huamanga 1998 Vamos Vecino 25.26 83.05 6.73 7.20 73.65 26.35 2002 Partido Aprista Peruano 14.69 77.51 10.53 11.97 82.37 17.63 Cajamarca 1998 Frente Independiente 35.48 87.39 4.55 82.02 17.98 6.62 Regional Juntos Perú 2002 Partido Aprista Peruano 23.00 83.52 9.18 7.30 86.49 13.51 Callao 1998 Movimiento Político Independiente Chim Pum Callao 67.24 86.21 6.55 5.99 83.50 16.50 2002 Movimiento Político Independiente Chim Pum Callao 30.76 85.89 6.54 7.56 84.52 15.48 Cusco 1998 Vamos Vecino 23.48 91.47 3.13 4.23 78.36 21.64 2002 Cusco en Acción 28.34 87.86 6.64 5.50 84.84 15.16 Ahora Perú Huancavelica 42.32 80.49 10.71 6.59 75.12 24.88 1998 2002 Movimiento Independiente de Campesinos y Profesionales 19.08 78.17 12.12 9.71 80.60 19.40 Huánuco 1998 Somos Perú 32.67 87.41 5.14 5.47 73.50 26.50 2002 Movimiento Independiente Luchemos por Huánuco 22.20 79.74 8.39 11.87 79.03 20.97 Frente Popular Independiente lca 1998 38.46 91.80 4.73 2.97 85.64 14.36 6.19 2002 Partido Aprista Peruano 30.55 87.38 6.43 88.53 11.47 Huancayo 1998 Frente Vecinal Independiente 53.65 85.17 6.61 6.29 76.51 23 49 Partido Aprista Peruano 2002 24.15 82.79 8.45 8.76 83.89 16.11 Trujillo 1998 Partido Aprista Peruano 55.27 89.04 6.01 3.93 79.20 20.80 Partido Aprista Peruano 2002 42.39 87.44 6.17 6.39 84.17 15.83 Chiclayo 1998 Adelante Chiclayo 40.31 90.30 4.92 3.92 82.70 17.30 2002 Acción Popular 30.44 85.10 8.31 6.59 85.97 14.03 89.58 17.33 I ima 1998 Somos Perú 58.75 6.96 2.86 82.67 2002 Alianza Electoral Unidad Nacional 39.90 87.41 6.70 5.89 85.51 14.49 1998 46.16 94.20 2.17 2.69 76.06 23.94 Maynas Fuerza Loretana 86.03 2002 Partido Aprista Peruano 28.38 4.76 81.05 9.21 18.95 Tambopata 1998 Vamos Vecino 31.19 94.34 2.13 2.40 68.20 31.80 2002 Movimiento Independiente Progreso Verde 19.25 89.66 4.00 6.34 76.29 23.71 Mariscal Nieto 1998 34.07 91.46 4.76 3.30 87.18 12.82 Vamos Vecino 2002 Compromiso y desarrollo 36.38 89.76 4.98 5.25 89.80 10.20 84.43 5.74 79.39 20.61 Pasco 1998 Vamos Vecino 33.76 8.28

79.47

28.51

7.36

13.16

85.04

14.96

2002

Partido Aprista Peruano

Provincia	Año	Agrupación	% Votos	Válidos	Blancos	Nulos	Emitidos	Ausentismo
Piura	1998 2002	Reconstrucción y Desarrollo Partido Aprista Peruano	52.22 27.20	84.84 75.15	10.91 18.61	3.46 6.24	81.48 86.79	18.52 13.21
Puno	1998	Frente Independiente Juntos por Obras	39.31	86.88	4.99	6.55	82.23	17.77
	2002	Movimiento Político Unión Regional para el Desarrollo	22.05	84.49	7.79	7.71	88.49	11.51
Moyobamba	1998 2002	Vamos Vecino Partido Aprista Peruano	28.02 27.87	88.92 89.06	3.87 4.31	5.73 6.63	80.29 82.55	19.71 17.45
Tacna	1998	Movimiento Independiente Tacna Unida	31.16	92.62	2.37	4.42	88.36	11.64
	2002	Partido Renacimiento Andino	16.33	88.61	4.82	6.57	90.59	9.41
Tumbes	1998 2002	Alianza Democrática Tumbesina Reconstrucción para un	36.36	93.64	2.63	3.15	84.56	15.44
	2002	Tumbes bello	33.88	84.60	10.00	5.40	89.53	10.47
Coronel Portillo	1998 2002	Pucallpa 2000 Movimiento Cívico Regional	31.98	89.76	5.37	3.58	73.53	26.47
	2002	Todo por Ucayali	63.89	85.46	10.79	3.75	78.30	21.70

Observaciones finales

En las elecciones municipales de 1998 y 2002 hubo contextos de inestabilidad institucional y política por el fin de un régimen y el inicio de otro. Estos escenarios influyeron en el comportamiento de los actores políticos y en los resultados electorales.

En las elecciones de 1998 la campaña municipal tuvo como perspectiva el escenario electoral presidencial del año 2000. En ese sentido, las agrupaciones políticas tenían que fijar una posición respecto al gobierno de Alberto Fujimori, de acercamiento o de oposición. Los partidos políticos asumieron una posición de oposición a un gobierno que pretendía ganar espacios de poder municipal apoyando las candidaturas de su movimiento Vamos Vecino y de las agrupaciones locales independientes, utilizando los recursos del Estado.

En 1998 los partidos tuvieron un escenario desfavorable. A nivel legal se limitó la participación de las agrupaciones nacionales estableciendo barreras altas de inscripción y de elección. A nivel político, los partidos fueron objeto de una campaña de desprestigio por el fracaso de sus gobiernos en la década de 1980. Ante esta situación, algunos líderes nacionales de los partidos empezaron a apoyar a otras agrupaciones políticas o a crear nuevas agrupaciones con el objetivo de ganar gobiernos locales.

Ese fue el caso de Alberto Andrade y su agrupación Somos Perú, importante movimiento político de ámbito nacional que ha mantenido significativa presencia en los escenarios políticos municipales en los dos periodos electorales en estudio. La falta de una mayor institucionalidad de este movimiento político, que lo hace diferenciarse de un partido, es compensada por la significativa adhesión de sus seguidores a su líder nacional.

Existieron también antiguos políticos de partido que ante el escenario de crisis asumieron un papel contrario, apoyando al régimen autoritario y contribuyendo al desprestigio de sus antiguas agrupaciones. Ese fue el caso de Juan Carlos Hurtado Miller, quien ingresó a la contienda electoral en Lima como candidato de Vamos Vecino, vendiendo una imagen de técnico independiente desligado del gobierno pero del cual contaba con su apoyo. Este apoyo no fue gratuito sino que estuvo basado en la corrupción que se demostró dos años después de las elecciones municipales.

Aún cuando la campaña de Andrade tuvo en contra al gobierno y el aparato estatal, fue capaz de canalizar el malestar de la opinión pública por el gobierno central y no sólo de ganar las elecciones en Lima sino también de convertirse en un líder con posibilidades de salir elegido presidente de la República.

Los partidos no tuvieron muchas esperanzas en el proceso electoral municipal de 1998, buscaban más que todo ganar adhesiones en su cruzada contra la reelección de Alberto Fujimori. En la oposición al desgastado régimen fujimorista, los partidos lograron mejorar su imagen y sus posibilidades políticas de renovación cuando se produce la consiguiente transición democrática.

En las elecciones municipales del 2002, la coyuntura política se mostró incierta por el inicio de un nuevo régimen. El acuerdo de gobernabilidad promovido por el gobierno de Alejandro Toledo apaciguó los ánimos electorales a nivel nacional y la campaña adquirió matices más locales.

El escenario se tornó favorable para los partidos, los cuales tuvieron mejores oportunidades de participación presentando candidaturas en la mayoría de las circunscripciones electorales. Sin embargo, colocar a candidatos de reconocida trayectoria local no fue suficiente frente a las crecientes demandas de renovación y apertura de las agrupaciones partidarias.

Aparecieron nuevas agrupaciones políticas nacionales, como la alianza electoral Unidad Nacional y el partido del gobierno Perú Posible. La alianza electoral consiguió una importante victoria en Lima, pero tuvo poca presencia en otras partes del país. El partido Perú Posible tuvo poca aceptación por parte del electorado debido a la baja popularidad del presidente Alejandro Toledo.

Nuevamente, los gobiernos municipales provinciales son gobernados en su mayoría por alcaldes de agrupaciones locales independientes, los cuales manejan un discurso más cercano al elector, más centrado en la problemática local que nacional, pero que no tienen detrás una estructura que canalice demandas y que fiscalice su gestión.

En el 2002, las elecciones municipales en Lima se desarrollaron con una tranquilidad inusitada. Alberto Andrade intentó mantener su alto nivel de aceptación a su gobierno para salir reelegido y realizó contracampañas esporádicas contra su competidor más cercano. Luis Castañeda ingresó a la contienda electoral con un discurso y una actitud más cercana a los sectores urbanos marginales que habían sido descuidados por el alcalde. La negativa de Andrade a debatir su plan de gobierno fue interpretada como un desplante por sus electores, sobre todo de aquellos sectores en los cuales no tenía tanto nivel de aceptación. Son estos sectores los que favorecieron la candidatura de Castañeda quien terminó finalmente elegido como Alcalde.

Después de las elecciones del 2002, tenemos un escenario político con oportunidades de recomposición para los partidos por los resultados favorables obtenidos en diferentes partes del país, de expectativa para el movimiento Somos Perú que perdió su principal escenario de actuación política y para la nueva gestión de Luis Castañeda en Lima, quien espera recobrar, al igual que los demás gobiernos municipales del país, funciones y atribuciones que le fueron despojadas a los municipios por el anterior gobierno.

Referencia bibliográfica

 Adrianzen, Alberto (1998) "La fragilidad de los espacios locales", en *Ideele* Nro. 111. Lima.

- Cotler, Julio (1996) "Partidos políticos y problemas de consolidación democrática en el Perú". En, Scott Mainwaring y Timothy R. Scully (editores) La construcción de las instituciones democráticas. Sistemas de partido en América Latina. CIEPLAN, Santiago de Chile.
- Cotler, Julio y Romeo Grompone (2000) El fujimorismo: ascenso y caída de un régimen autoritario. Lima: IEP.
- Defensoría del Pueblo (2002) Elecciones 2002: informe de supervisión de la Defensoría del Pueblo. Lima: Defensoría del Pueblo.
- Grompone, Romeo (1996) "El reemplazo de las elites políticas en el Perú", en *Nueva Sociedad* Nro. 144. Venezuela.
- Grupo Propuesta Ciudadana (1999) Encuestas sobre descentralización, democracia y niveles de información política. Lima.
- Instituto Interamericano de Derechos Humanos (2000) *Diccionario Electoral.* 2t. San José de Costa Rica: CAPEL, AECI.
- Jurado Nacional de Elecciones (1999) *Elecciones Municipales 1998 y Complementarias 1999. Resultados generales.* Lima: JNE.
- Murakami, Yusuke (2000) La democracia según C y D. Un estudio de la conciencia y el comportamiento político de los sectores populares de Lima. Lima: IEP.
- Oficina Nacional de Procesos Electorales (1998) Compendio de normas legales de aplicación en el proceso de elecciones municipales 1998. Lima: ONPE.
- Oficina Nacional de Procesos Electorales (2002) *Compendio electoral peruano*. Lima: ONPE.
- Pedraglio, Santiago y Alberto Adrianzen (1997) "Municipios y políticas sociales".
 Documento presentado al Seminario sobre Descentralización y Gestión del Desarrollo Local, organizado por la AMPE, ANC, Grupo Propuesta y el Secretariado Rural Perú-Bolivia.
- Planas, Pedro (1997) "¿Existe un sistema de partidos en el Perú?", en Fernando Tuesta (editor) Los enigmas del poder. Fujimori 1990-1996. Lima: F. Ebert.
- Planas, Pedro (2000) La democracia volátil. Movimientos, partidos, líderes políticos y conductas electorales en el Perú contemporáneo. Lima. F. Ebert.
- Tuesta, Fernando (1997) "El impacto del sistema electoral sobre el sistema político peruano", en Fernando Tuesta (editor) Los enigmas del poder. Fujimori 1990-1996. Lima: F. Ebert.

- Tuesta, Fernando (1999) "Reglas de juego de la competencia política: el Perú y la región andina", en Fernando Tuesta (editor) *El juego político. Fujimori, la oposición y las reglas.* Lima: F. Ebert.
- Tuesta, Fernando (1999) "Perú: de la plaza pública a los escenarios mediáticos", en Priess, Frank y Fernando Tuesta (1999) Campañas electorales y medios de comunicación en América Latina. T. II. Buenos Aires: CIEDLA.
- Tuesta, Fernando (2001) Perú político en cifras 1821-2001. Lima: F. Ebert.
- Vargas, Carlos (1999) "El nuevo mapa político peruano. Partidos políticos, movimientos nacionales e independientes". Documento de Trabajo Nº 103. Lima: IEP.
- Vargas, Carlos (2002) "Derecho electoral municipal: un análisis sociológico de su variación en el Perú, 1980-2002". *Revista Elecciones* Nº 1. Lima: CIE-ONPE.
- Zapata, Antonio y Juan Carlos Sueiro (1999) Naturaleza y política: El gobierno y el Fenómeno del Niño en el Perú, 1997-1998. Lima: IEP.